

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRIMERA EDICION.
Para suscripciones y venta de Madrid.
EDICION DE LA MAÑANA.
Un mes, SEIS REALES.
En ademas DOS CUARTOS.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.
BO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

PRECIO DE ANUNCIOS.
En todas las oficinas y en el Museo
CUATRO REALES LINEA.
con rebaja á los anunciantes que
contratan con la administracion.

AÑO XXVII. NUM. 7279.

MADRID, JUEVES 29 DE NOVIEMBRE DE 1877.

UNICO PUNTO DE SUSCRIPCION. MAYOR. 120.

EDICION DE LA TARDE DE AYER 28 DE NOVIEMBRE.

La inspeccion general de Aduanas y Resguardos mandada crear en la isla de Cuba por decreto de 24 del actual, dependerá del director general de Hacienda y constará de un inspector general, jefe superior de administracion, con 2500 pesos de sueldo anual y 3500 de sobresueldo; un jefe de administracion de cuarta clase con 1300 pesos de sueldo y 1900 de sobresueldo; un jefe de negociado de segunda clase con 1000 pesos de sueldo y 1600 de sobresueldo; dos oficiales de administracion, de la clase de primeros y segundos, con los sueldos de 700 y 600 pesos y los sobresueldos de 1400 y 1200 respectivamente, y el número de escribientes que sean indispensables, el que se fijará á propuesta del gobernador general de la isla, así como la asignacion para servicio y material.

La direccion de Estuqueadas ha autorizado á la presidenta de la asociacion de hospitales de Niños en España para celebrar una rifa extraordinaria, en union del sorteo de la Loteria Nacional que se verificará el 22 de diciembre próximo, con la facultad de fijar el precio de cinco pesetas para cada billete, y la de señalar 15000 para el premio mayor en la espresada rifa.

A la afirmacion de algunos periódicos de que el partido constitucional carece de programa político definido, o pone los *Debates* declaraciones concretas de los diputados y senadores de dicho partido hechas en las Cortes; trabajo á que nuestro colega consagra seis columnas de su número de hoy, y que comprende la nocion de la soberania nacional, la libertad religiosa, la naturaleza del poder real en los sistemas constitucionales, la libertad de enseñanza, la cuestion económica, la electoral, la de imprenta, la de Ultramar, la organizacion del ejército, la de diputaciones y ayuntamientos, los derechos individuales, la descentralizacion administrativa y las condiciones legales con que pueden suprimirse las garantías que la ley fundamental concede á los ciudadanos.

Estas declaraciones estan sacadas de los discursos de los Sres. Sagasta, Ulloa, Romero Ortiz, Leon y Castillo, Parra, Merelles, Gonzalez Fiori, Nuñez de Arce, Lopez Dominguez, Camacho, Gonzalez (D. Venancio) Balaguer, Navarro y Rodrigo, Penuelas, Linares, Rivas, Terrosos y Alvareda.

A fines de la semana actual ó á principios de la próxima saldrá de esta corte la embajada marroquí, yendo á visitar las ciudades de Barcelona, Sevilla, Córdoba, Granada, Zaragoza y Toledo.

Ayer se verificó en el ayuntamiento la subasta para la amortizacion de obligaciones del empréstito Erlanger, siendo \$5 el tipo mínimo fijado y \$5 el que alcanzó en las proposiciones presentadas.

Por orden del gobernador militar de Vich se levantó anteayer el somaten de Figaró, Tagamanent, Aiguafreda, Abella, Centelles, Hostalet, Tona y otros pueblos inmediatos á las montañas de «La Calma». El objeto de dicho levantamiento era, el de cubrir ciertos puntos y batir otros, para cortar toda huida á los restos de la partida de que se ha hablado estos dias, y que, segun parece, buscará su salvacion en las fragosidades de las Guillerías.

Con idéntico objeto salió de Granollers el viernes alguna fuerza de infanteria y recorrió varias poblaciones desde Berga al Vallés, el guerrillero coronel teniente coronel graduado D. Antonio Guitó.

Pocas veces se ha visto tan favorecido el régio alcázar en dia de recepcion oficial como lo ha sido en el de hoy, con motivo del cumpleaños de S. M. el rey. La nobleza, la militia, el alto clero, la banca, la ciencia, las letras, la politica, y en fin, todo lo más distinguido de nuestra sociedad, ha estado representado entre las numerosisimas personas que hoy han rendido homenaje de sumision y respetuoso cariño al jóven rey que ocupa el sítio de San Fernando.

Por primera vez quizás durante el próspero reinado de D. Alfonso se ha visto en los suntuosos salones de palacio que hombres de opiniones políticas diametralmente opuestas, aunque lealmente afectos á la dinastia, se hayan reunido para cumplimentar al soberano, patentando que si en las cuestiones que afectan á la administracion del país, puede existir y es lógico existan divergencias y antagonismos entre hombres de distintas escuelas políticas, les une un lazo indisoluble, el amor á la dinastia.

Entre las innumerables personas que hemos visto cruzar las galerias y salones de palacio, recordamos á los ministros de la corona, á los directores generales de las armas, el cuerpo diplomático extranjero, en el cual figuraba el embajador marroquí, comisiones del Senado, de la diputacion provincial, del ayuntamiento de Madrid y de todos los cuerpos é institutos civiles y militares, mu-

chos grandes de España, senadores, diputados, ex-ministros, altos funcionarios, hombres políticos importantes y militares de alta graduacion. Entre estos últimos hemos visto al duque de la Torre, al marqués de la Habana, al marqués de Novales, al marqués de Sierra-Bullones, al conde de Cheste y á los generales Pavia (D. Manuel), Ros de Olano, Tassara, Sanchez Bregua, Rualcaba, Muñoz, Cervino y conde de Puhonrostró, y entre los políticos á los señores Sagasta, Ulloa, Alonso Martinez, Vega Armijo, Moreno Benitez, Elduayen, Camacho, marqués de Muros, Navarro Rodrigo, Nuñez de Arce, Albareda, Balaguer, Fernan-Nuñez, Gamazo, Arias, Aladro, Barca, Muñoz, Bugalla, Groizard, Llorente, Castro (D. Alejandro), Marfori (D. Carlos), Alvarez (don Fernando y D. Manuel), Ruiz Gomez y Barzanallana (D. José).

Entre las damas figuraban las duquesas de Fernan-Nuñez, de Hijar, de Almodóvar y de Baena, marquesas de Santa Cruz, de Miraflores, de Sierra-Bullones, de Monistrol, de Nájera y de Badmar, condesas de Toreno, de Heredia Spinola, de Torrejon de Superunda, de Medina Sidonia, de Guauqui y del Real.

La recepcion ha tenido lugar en el salon del Trono.

S. M. vestía el uniforme de capitán general, ostentando en su pecho la banda de San Fernando. La prieta de Asturias lucia un primoroso traje de seda azul celeste guarnecido con volantes de encajes, y las infantas vestidas color perla con prandidos de flores.

Han acompañado al embajador marroquí los dos secretarios de la embajada y el intérprete de nuestra legacion en Langer Sr. Rinaldi.

La recepcion ha terminado á las tres de la tarde.

Hoy recibimos de nuestro correspondiente en París la siguiente carta:

París 26.

La Cámara de los diputados ha consagrado su sesion á la validacion de actas.

El Senado ha nombrado hoy la comision encargada de averiguar las causas de que procede el marasmo en que se encuentran los negocios, averiguacion pedida por el senador Sr. Feray y otros del centro izquierdo.

La comision la componen cinco senadores de la izquierda y cuatro de la derecha.

Al nombrar el nuevo gabinete, el mariscal, no pudiendo mostrarse consecuente con sus declaraciones públicas y llamar al poder un ministerio que tuviese la mayoría en ambas Cámaras, ha querido poner el frente de cada ministerio los funcionarios más caracterizados de cada ramo. Por el voto del sábado, la Cámara de los diputados ha rechazado este gabinete. El mariscal y sus ministros gobernarán, pues, sin contar con la Cámara, puesto que esta desconoce la prerogativa de tomar sus ministros donde quiera, que la Constitución concede al mariscal, y por su actitud se muestra intencionadamente hostil á toda transaccion.

Como los ministros se muestran hasta ahora opuestos á todo acto de violencia, si las izquierdas no cometen excesos, es posible que pueda resistir el mariscal y continuar gobernando con el Senado.

Los radicales intransigentes consideran como única solucion la reunion de ambas Cámaras en Congreso, donde tendrían los republicanos 450 votos de los 833 diputados y senadores que le formarían, ó sea una mayoría absolutamente asegurada de 67 votos.

Este Congreso derribaría al mariscal, modificaría la Constitución, quitando al presidente de la Republica el derecho de pedir al Senado la disolucion de la Cámara, prescribiendo que el Senado no pudiera votar la disolucion de la Cámara, sino por una mayoría de las dos terceras partes de sus individuos, esto es, por 200 votos, y gobernaría *per se*; en una palabra, este Congreso sería la resurreccion de la Convencion Nacional de 1789.

Los intransigentes de la derecha insisten en presentar una nueva disolucion de la Cámara actual como el único medio de que el mariscal pueda cumplir con sus compromisos. Aseguran que el Senado la votaría. Sin embargo, y á pesar del pacto formal que une á los constitucionales con la personalidad del mariscal, no tienen seguridad absoluta de que el Senado pronuncie un voto tal como lo desean.

La guerra civil sería en efecto la consecuencia posible de una segunda disolucion, y los constitucionales cuyos 31 votos son los que pueden hacer oscilar la balanza en un sentido ó en otro, no se atreven á asumir la responsabilidad que les incumbiría en tan grave coyuntura.

El centro izquierdo trabaja para persuadir al mariscal de que solo su subida al poder puede salvar su sillón presidencial, puesto que un gabinete presidido por el señor de Marcere sería apoyado por la mayoría de la Cámara y no provocaría en el Senado hostilidad marcada alguna.

La indecision en los partidos y en el mariscal es el rasgo característico de la situacion. Y sin embargo, podría estar tenida una solucion satisfactoria, si el mariscal pudiese obrar por sí propio y hacer caso omiso de los consejos egoístas é interesados de la camarilla que lo rodea.

En efecto, un ministerio compuesto como sigue, satisfaría todas las exigencias administrativas y tendría la mayoría en ambas Cámaras:

Presidencia y Justicia, Dufaure; Negocios Extranjeros, Waddington; Guerra, Berthaut; Marina, Fourichon; Interior, Duval; Comercio, Teisserenc de Bort; Hacienda, Lottin; Obras Públicas, Freycinet; Instruccion, Bardoux.

No es imposible que el mariscal en plazo más ó ménos corto se convenga de la importancia necesaria de una solucion análoga.

—El dia de su santo, 19 del corriente, lo pasó la reina Isabel en el campo. No pudo, pues, ni recibir ni dejar de recibir á nadie, ni nadie pudo ir ó dejar de ir á felicitarla. Pasado mañana 28, dias de su agosto hijo, la reina Isabel permanecerá en el palacio Basilewski, y la condesa de Toledo recibirá á los españoles que se presenten á ofrecerle sus respetos.

—El capitán Roca de Togores, hijo del marqués de Molins, ha solicitado del ministro de la Guerra el pase á un regimiento en activo servicio, lo que le ha sido concedido.

Su regreso en España no reconoce, pues, por causa la supresion «por razon de economías», de los agregados militares á ciertas legaciones de España en el extranjero. Nunca se ha pensado en semejante supresion, y ménos por razon de economías, puesto que los agregados militares solo perciben como indemnizacion de gastos un sobresueldo igual á la mitad de la paga de que en activo servicio disfrutaban en la Península.

—El presidente de la comisaría régia española, S. M. el rey D. Francisco de Asis, haciendo uso de las facultades que le concede el reglamento de dicha comisaría, ha nombrado cinco comisiones formadas por vocales de la misma, y encargadas de informar sobre todo lo referente al catálogo, la Memoria de la esposicion, los gastos mensuales, las obras y gastos generales y el envío de los productos.

La del catálogo la forman los Sres. Peral, Candau, Asquerino, duque de Rivas y marqués de Perales.

La de la Memoria, los Sres. Peral, Cueto, y duque de Osuna.

La de cuentas mensuales, los señores conde de Sanz, conde de Bañuelos y Quintana.

La de obras y gastos generales, los señores Peral, Cuadra y Casani.

La de envíos, los Sres. Cuadra, Sodano y de la Gándara.

Los señores duques de la Torre asistirán esta noche al banquete de Palacio.

La señora duquesa, que se sintió anoche indispueta, se encontraba esta tarde restablecida.

Hoy ha asistido á la recepcion de Palacio una comision del círculo Popular alfonsino, presidida por el Sr. Pazos y compuesta de los Sres. Vera, Albillo y Salcedo.

Se ha concedido el empleo de teniente coronel de infanteria de marina sin sueldo ni antigüedad al capitán de artilleria de la armada D. Cristóbal Fuentes.

Hoy se ha reunido el ateneo de Filología y Letras, órgano de la facultad del mismo nombre, designando para desempeñar los cargos de la junta directiva á los señores siguientes: Alvarado, presidente; Serrano, vicepresidente; Travado, tesorero; Garcia Muñoz, Ordoñez, Salcedo y Lentuli, vocales, y Zarriastegui y Goya Alvarez, secretarios.

Esta tarde recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Londres, 28.

El periódico *Times*, en su edicion de esta mañana, publica un despacho fechado ayer en Belgrado diciendo que un batallon del ejército serbio que se hallaba en un pueblo inmediato á la frontera de Turquía, sin orden alguna del gobierno, penetró en territorio turco con objeto de proteger á una partida de búlgaros que sostenia una accion con algunas fuerzas turcas.

Añade dicho telegrama que los serbios fueron rechazados por los turcos, viéndose obligados á repasar la frontera con pérdidas de algunos muertos y heridos.

El gobierno serbio ha nombrado una comision encargada de informar sobre este hecho.

Los cónsules extranjeros han celebrado una conferencia con el príncipe Milano, manifestándole que es preciso castigar á los jefes que ordenaron ó autorizaron la violacion del territorio turco.

París, 28.

Un despacho recibido esta madrugada dice que continúa una batalla en Pyrgos, sobre la cual no hay detalles.

—*Fabra*.

Londres, 28 (8:50 m.)

La situacion de las indias inglesas es gravísima. Además del hambre y la miseria, los potentados de aquellas regiones se ponen de acuerdo para realizar un proyecto de confederacion bajo el protectorado de Inglaterra.

Viena, 28 (9 m.)

Noticias recibidas de la Herzegovina dicen que los insurrectos de Kuin han tenido un encuentro con los turcos á los que derrotaron, haciéndoles bastantes bajas.

París, 28 (9:40 m.)

Ha causado aquí gran sensacion un artículo publicado por el *Times* sobre la situacion de Francia.

Sostiene este importante periódico que la primera medida de seguridad que debe tomar la Francia es obligar al mariscal á retirarse á la vida privada.

—*Centro telegráfico*.

El gobierno tiene el propósito de plantear en Valencia la ley de secuestros, y aplicar sus disposiciones á los autores de estos delitos.

Ha sido ascendido á teniente auditor de primera clase y destinado al distrito de Granada D. Enrique Zamora, que lo

era de segunda en el de Aragon, y nombrado para la vacante que este deja don Enrique Enciso de la Joya.

Mañana juéves, á la una de la tarde, y en el juzgado de la Audiencia, sito en las Salesas, tendrá lugar la vista de la causa seguida contra el cochero Celestino de la Fuente, por homicidio del carretero Valentin Blasco, ocurrido en la calle de Carretas en junio último.

Asistirán á la vista el señor promotor fiscal, el letrado defensor Sr. Casaldueiro y el procesado.

El marqués de Campo sigue en cama bastante mojestado de su indisposicion.

Anoche fué sorprendida por una partida de 11 hombres armados la diligencia de Pons y Artesa, en la mitad del camino de ambos puntos. Fuerzas de Pons y Balaguer han sido destacadas en persecucion de los bandoleros.

Ha llegado á Madrid el gobernador civil de Zaragoza Sr. Sawa.

El dia 1.º regresará á Valencia el gobernador civil de aquella provincia, don Leandro Perez Cassio.

Segun estadísticas que se tienen por exactas, los rusos han cogido á los turcos durante la campaña provisiones por valor de 14 millones de francos, 16 bajas, 200 cañones, dos monitores y cuatro vapores, habiéndoles hecho prisioneros 500 oficiales y 44000 bajas entre prisioneros, muertos y heridos.

Hoy no ha habido despacho en las oficinas del Estado con motivo de ser el cumpleaños de S. M. En el ministerio de Ultramar se ha despachado el correo.

El ministro de Ultramar no ha podido asistir hoy á la recepcion de Palacio por impedírselo el estado de su salud.

Hoy han estado los constitucionales en el palacio, y en su dia tomarán parte en las deliberaciones y votaciones de las Cortes, como hemos anunciado.

Hoy se han recibido en palacio numerosos despachos telegráficos felicitando á S. M. el rey con motivo de su cumpleaños. Entre ellos los hay de S. M. la reina Isabel, de los duques de Montpensier, de sus hijos, de algunos grandes de España ausentes de Madrid y de algunas cortes extranjeras.

EDICION DE LA NOCHE
DE AYER 28 DE NOVIEMBRE.

Esta tarde ha dado su tercera leccion sobre *Literatura contemporánea* en la Institucion libre de enseñanza, D. Juan Valera. Recordó que estos estudios versarian exclusivamente sobre la poesia.

Habló de la belleza, que primero se creaba por el poeta, que despues sujetaban á reglas los preceptistas, y más tarde los filósofos elevaron á ciencia que llamaron *Estética*, habiendo dicho sobre esto quizá la última palabra el famoso Hegel.

Analizó la naturaleza del arte y la generacion de sus manifestaciones, encontrando en el último término la poesia, la primera en importancia en sentir del ilustre estético.

Se extendió en otro linaje de sabias y eruditas consideraciones, y terminó manifestando que la poesia nacia con el lenguaje; que el ritmo primitivo favorecia el recuerdo de las ideas, naciendo así el refrán, la copla, aquellos primeros rayos del sentimiento. Despues venia la poesia heriática ó sacerdotal, y divididas luego las castas de sacerdotes y guerreros, apareció la poesia heriática, el romance; y luego la epopeya, que allí donde el lenguaje alcanzaba completo desarrollo, venia á ser el germen, el núcleo fecundísimo que guardaba la futura civilizacion. Y citó como primer poeta épico á Homero, y como poemas notables, *El poema del Cid* y *Los Nibelungos*.

Despues de la poesia épica nació la dramática, el género más importante, distinguiéndose Grecia en la antigüedad é Inglaterra y España en la edad moderna.

La próxima leccion se anunciará oportunamente.

A más del consistorio anunciado para el 17 de diciembre, habrá probablemente otro el 20 ó 21 del mismo mes.

Hoy se ha remitido por el juzgado de primera instancia de la Universidad á la audiencia de este territorio la causa instruida á Angel Ursua.

A las cuatro de la mañana de hoy se ha efectuado un robo en la tienda número 15 de la calle de las Navas de Tolosa, propiedad de D. R. del Cerezo. El robo ha consistido en unas seis arrobas de salchichon y longaniza.

Practicadas las oportunas diligencias á fin de hallar los delincuentes, no se consiguió el objeto, pero sí se encontró en uno de los tejares de Vallehermoso todo el género robado metido en un saco, el cual estaba escondido en un hoyo.

Esta madrugada, cuatro hombres promovieron una acalorada disputa en la plaza de Anton Martin, ocasionada, segun parece, por cuestion de quien de ellos estaba dotado de mayor fuerza física.

La disputa paró en una gran rifa, de la que resultaron heridos dos de los contendientes, uno de ellos de gravedad. Los agresores huyeron, pero merced á las diligencias practicadas por los agentes de la autoridad, se capturó á uno de los presuntos autores á las seis de esta mañana.

El juzgado de guardia se personó en el hospital General, donde tomó declaracion á los dos heridos mencionados.

El Sr. D. Teodomiro Herrera, director electo de Sanidad del puerto de Cádiz, ha llegado á esta corte por asuntos personales.

Ayer falleció en esta capital el magistrado del tribunal Supremo D. Laureano de Arrieta, jurisconsulto distinguido cuya muerte será muy sentida por cuantos tuvieron el gusto de tratarle.

El tribunal Supremo ha invitado á la audiencia para que nombre una comision de magistrados que asista á los funerales que tendrán lugar mañana.

Esta tarde funcionaban perfectamente todas las líneas telegráficas, escepto la de Andalucía, que iba retrasada.

A última hora recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Bucharest, 28.

Se ha abierto el Parlamento de Rumania.

El discurso inaugural del príncipe Carlos dice que tiene la firme conviccion de que despues de la toma de Plewna, todas las potencias de Europa reconoceran á Rumania como un Estado libre é independiente.

Constantinopla, 28.

Los periódicos publican hoy un telegrama oficial del general Soliman-baja diciendo que ha operado algunos reconocimientos sobre el Los, trabando varios combates con los cuerpos avanzados rusos y vanagloriándose con haber destruido una compañía rusa.—*Fabra*.

El número de personas que han asistido hoy á la gran recepcion en Palacio, asciende á 1828.

Entre las felicitaciones de soberanos extranjeros que ha recibido hoy S. M. el rey, se distinguen por lo espresivas las del rey Leopoldo de Bélgica y de D. Luis de Portugal.

El día 7 del mes próximo á las once de la mañana tendrá lugar en la real capilla, bajo la presidencia de S. M. el rey, el capítulo de la orden de Carlos III, solemnemente conocido con el nombre de funcion de los mantos.

El telegrama de felicitacion del príncipe de Vergara á S. M. el rey dice así: «Logroño 28 (8:40 m.)»

A S. M. el rey D. Alfonso XII, el príncipe de Vergara:

Señor: Tengo el honor de felicitar á V. M. en este dia de su cumpleaños, reiterando á V. M. que siempre tendrá en mí un fiel servidor.»

En la gran comida de hoy en Palacio se han sentado á la mesa, á la derecha de S. M. el rey, la infanta doña Pilar, el cardenal arzobispo de Toledo, señora del ministro de Méjico, ministro plenipotenciario de Rusia, señora del ministro de la Guerra, marqués de Novales, señora del ministro de la Gobernacion, ministro de Alemania, marqués de Benemejias, ministro de Marina, conde de Balazote, ministro de los Estados Unidos, capitán general, ministro de los Países-Bajos, director de Caballeria, inspector general de Carabineros, director de Sanidad militar, gentil-hombre de cámara de S. A. R., encargado de negocios de Guatemala, secretario-tesorero de S. A. R., general ayudante de guardia, jefe de parada y mayordomo de semana.

Izquierda de S. M.: Infanta D.ª Paz, embajador de Francia, señora del ministro de Rusia, cardenal patriarca, señora del ministro de Portugal, almirante de la armada, camarera mayor de S. A. R., ministro de Italia, dama de S. A. R., ministro de Hacienda, duque de Fernan-Nuñez, presidente del tribunal de Cuentas, gobernador civil, ministro del Brasil, director de Artilleria, director de la Guardia civil, general primer ayudante de S. M. el rey, primer montero, encargado de Negocios de Suecia, secretario particular de S. M., marqués de San Gregorio, jefe de la escolta y gentil-hombre del interior.

Derecha de S. A.: nuñeco de Su Santidad, infanta doña Eulalia, duque de la Torre, señora del ministro de Gracia y Justicia, ministro de Estado, señora del ministro de los Estados Unidos, ministro de Méjico, señora del encargado de negocios de Inglaterra, ministro de Gracia y Justicia, teniente-aya de S. A. R., duque de Sessa, ministro de Portugal, ministro de la Gobernacion, marqués de Santa Cruz, conde de la Romera, director general de estado mayor, comandante general de alabarderos, director general de inválidos, gentil-hombre grande

de España de servicio, introductor de embajadores, secretario particular de S. A. R., ayudante de órdenes y mayor-domo de semana.

Izquierda de la princesa: Presidente del Consejo de ministros, señora del ministro de Estado, embajador de Marruecos, duquesa de la Torre, marqués de la Habana, señora del ministro de Marina, ministro de Austria-Hungría, dama de guardia, ministro de la Guerra, conde de Pincherne, ministro de Bélgica, ministro de Fomento, alcalde de Madrid, director general de infantería, director general de Ingenieros, director general de Administración militar, conde de Sástago, primer caballero, encargado de Negocios de Inglaterra, Sr. Rinaldi, intérprete, oficial mayor de Alabarderos, gentil-hombre del interior, inspector de los reales palacios.

Las cabeceras se hallan ocupadas: la de la derecha de S. M. por el señor duque de Sexto, y la de la izquierda por el intendente general de la real casa.

La comida ha tenido lugar en el grandioso salón de columnas, iluminado profusamente y convertido en un precioso jardín. El servicio ha sido rico y espléndido, cual se acostumbra en la morada de nuestros reyes. Durante la comida la banda del real cuerpo de Alabarderos, colocada en la galería, ha tocado escogidas piezas.

S. M. el rey ha dado á todos sus convidados pruebas de su esquisita bondad, y recibido de todos ellos testimonios de su cariñosa y leal adhesión.

El señor conde de la Cañada saldrá mañana para Segovia con objeto de visitar la academia de Artillería, y elegir un local destinado á alojar un regimiento.

Se ha concedido la plaza de San Hermenegildo al teniente coronel graduado comandante de caballería D. Francisco Fernandez Villavicencio, y la sencilla de la misma orden al teniente coronel del regimiento lanceros de Numancia D. Sotero Martínez Calsanzor.

El director de caballería, general Latorre, ha quedado altamente satisfecho de la visita que ha girado á la academia del arma, y al regimiento de caballería que está de guarnición en Valladolid.

Se ha concedido el grado de subinspector de segunda clase al médico mayor, personal primero efectivo de sanidad militar, D. Leandro Alonso de Celda.

La señora condesa de Montijo seguía esta tarde un poco más aliviada de su indisposición.

Mañana jueves se pondrá en escena en el teatro de Jovellanos la zarzuela nueva en dos actos, original y en verso titulada La Buena Ventura.

Se ha publicado una obra titulada Cuadros y cuentos de la aldea, escrita por nuestro compañero en la prensa Sr. Peño-Carero y el conocido escritor Sr. Becker. Es un estudio de costumbres de nuestros pueblos, y en él revelan sus autores conocimientos de los usos provinciales.

En el teatro de la Alhambra se están ensayando las obras nuevas Un cargo de confianza y El violín de Cremona.

Se está ensayando en el teatro Español para estrenarse en el beneficio de Mariano Fernandez, una comedia nueva de Santibañan, titulada Vivir á escape.

Continúa en venta el lujoso y cómodo hotel, Ferraz, 26 (barrio de Argüelles).

La representación de La Africana, anunciada para esta noche en el teatro Real, no ha podido efectuarse, por tener que asistir á tocar durante la comida en Palacio los músicos de Alabarderos, que en su mayor parte pertenecen á la orquesta del régio coliseo.

El distinguido profesor del colegio de la facultad de medicina de esta corte doctor D. Santiago G. Encinas practicó el día 25 una difícilísima operación á doña Tomasa Galán, esposa del notario archivero de este distrito D. Manuel de la Fuente, dando una prueba más de sus profundos conocimientos quirúrgicos.

Ha llegado á esta corte Mad. Irma Simon, modista de París, con Mr. Philippe, peluquero de S. M. la reina Isabel y de la princesa de Asturias, trayendo varias colecciones de vestidos y trajes de señora de hechuras elegantes, un caprichoso surtido en flores y sombreros de señora, y se ha establecido en la calle de la Montera, número 49, principal.

La escogida compañía que está trabajando en el teatro del Recreo es cada noche más aplaudida por el público que asiste á dicho coliseo, mereciendo especial mención los actores Sres. Riquelme y Ruiz.

También es muy aplaudido en el teatro de la Infantil el ventrílocuo Sr. Bernet, por la variedad de sus trabajos y las diferentes modulaciones de su voz.

El conocido platero y joyero de Salamanca D. Felipe Tellez de Meneses ha tenido la honra de presentar á S. A. R. la princesa de Asturias trabajos de esquisito mérito que demuestran que en los talleres españoles se trabaja con una perfección admirable.

Anoche cerró sus puertas el salón de Esclava, después de haber pagado con toda exactitud á los artistas, según se nos dice.

Mañana tendrá lugar en Capellanes el beneficio del gimnasta Cañadas, tomando parte en la función el conocido Angel Prieto, el gimnasta Sr. Pelayo y Mlle. Agustini.

Mañana jueves se pondrá en escena por primera y única vez, en el teatro de Apolo, la aplaudidísima zarzuela bufa La gran duquesa de Gerolstein.

Un remedio barato.—Para curar prontamente el resfriado, la tos, la bronquitis, el catarro, la tisis y en general todas las afecciones de los bronquios y de los pulmones, tómense dos capsulas de Aquilina de Guyot en el momento de las comidas.

Como cada frasco contiene 60 capsulas, el remedio viene á salir á menos de un real diario y dispensa del empleo de tisanas, pastillas y jarabes.

Numerosas imitaciones.—Para evitarlas exijase en la etiqueta de los frascos la firma Guyot, impresa en tres colores.

CHARADA.

Primera tres general de grande valor y génio, tercera cuarta operación que hago si una carta ciervo; cuadrúpedo dos tercera y mi todo fingimiento.

Resolución á la anterior, COLORES.

EDICION DE LA MAÑANA

MA HOY 29 DE NOVIEMBRE.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Estado.—Se anuncia la celebración del capítulo general de la orden de Carlos III para el día 7 del próximo diciembre.

Fomento.—Real orden disponiendo que los ayuntamientos que carezcan de las colecciones-tipos de pesas y medidas métrico-decimales, consignen en la respectiva caja sucursal de la general de Depósitos, la suma necesaria para su adquisición.

El sábado próximo se verificará la vista de la denuncia de nuestro colega la Paz.

En vista de haberse permitido en Marruecos la exportación de fuertes cantidades de trigo para la Argelia, algunos españoles han acudido á nuestra legación en Tánger solicitando se obtenga igual autorización para los súbditos españoles.

El consejo Supremo de la Guerra se reunirá hoy por extraordinario para resolver ciertos asuntos de carácter urgente, á juzgar por lo que hemos oído á personas competentes. La citación se ha hecho con la cláusula de precisa asistencia.—(Diario Español.)

El subsecretario del gobierno de la India estima en 11 millones de libras esterlinas los gastos ocasionados con motivo del hambre que ha afligido á aquella región.

También se calcula que el número de niños que han quedado huérfanos á consecuencia de esa terrible plaga pasa de 120000.

Segun los partes recibidos, ayer llovió en Avila, Coruña, Granada, Huesca, Huelva, Pamplona, Pontevedra, Valladolid, Orense, Oviedo, Salamanca y Segovia.

Dice el Parlamento: «Se nos asegura que el Sr. Escobar ha recibido un importante manifiesto, para que le diese á luz en las columnas de la Epoca.» Parece que el digno director del ilustrado colega, considerando el asunto de

extraordinaria gravedad, se fué en de-rechura á ver al señor presidente del Consejo de ministros.

Segun nuestros informes, el Sr. Cánovas no participó de los informes del señor Escobar, limitándose á decirle: «Guarde Vd. reserva... no es tiempo de publicarlo.»

No es cierto, segun se nos dice, que tal manifiesto exista; por lo mismo la supuesta consulta es una suposición gratuita.

Mientras discuten en Madrid los periódicos de oposición la real orden sobre el Consejo Supremo de la Guerra, el juez que entiende en el proceso militar de los contratistas que fueron objeto de una resolución de dicho Consejo, ha expedido nueva orden de prisión contra los Sres. Barahona y compañía. (Poltica.)

Tenemos noticias directas del teatro mismo de la guerra (Cuba), en donde se desea que cualesquiera que sean las probabilidades de la pacificación, no se lijen plazos fatales; porque en esta clase de luchas no puede saberse el día, el mes, en una palabra, el momento preciso en que la paz ha de ser un hecho fausto. Lo que puede y debe decirse para que la opinión forme juicio exacto de las cosas, es que los sucesos ocurridos en el mes de octubre son de importancia suma, pues demuestran que es grande el desconcierto en el campo enemigo; y como las operaciones de guerra que permitía el cambio estación, iban á emprenderse en vasta escala, conveniente será esperar sin impaciencia y con fe inquebrantable en la actividad y pericia de Martínez Campos satisfactorios resultados, porque como es notorio, no cabe desplegar más acierto y energía en la guerra. (Epoca.)

No es exacto, como supone el Parlamento que la duquesa de la Torre y de Ahumada asistieran á la recepción habida en palacio ayer tarde, ni que los ministros celebraran un breve consejo en la secretaria del ministerio de Ultramar poco después de terminarse aquel acto oficial.

Es inexacto, como ha dicho algun periódico, que el martes estuviesen cerradas las dependencias del Estado con motivo del simulacro militar que tuvo efecto. Todas las oficinas funcionaron y casi todos los empleados despacharon los asuntos de sus respectivos cargos.

El profesor Rossi, inspector de escavaciones, acaba de descubrir cerca de Nerva un anfiteatro romano, construído en piedra turbia muy pulimentada. La parte descubierta del muro exterior y una gran puerta se dice que son de una solidez y belleza admirables.

En los círculos militares, se anunciaba el cambio de destino de algunos de los individuos del Consejo Supremo de la Guerra.—(Diario Español.)

No hay nada de exacto respecto de la actitud que se atribuye al general presidente del Consejo Supremo de la Guerra.—(Cronista.)

Ha llegado á Madrid la célebre cantante señora Sass con el objeto, segun parece, de solventar ciertas cuentas que tiene aún pendientes con la empresa del teatro del Príncipe Alfonso, en el cual la señora Sass actuó como prima donna en el pasado primavera.

Al decir de un colega, la empresa del teatro Real ha hecho á la distinguida artista proposiciones que ésta no ha aceptado.—(Tiempo.)

Ocupándose del artículo que ayer por la mañana publicó un periódico sobre la decadencia de la política, dice la Epoca: «La decadencia, si viene, será por las culpas de todos, lo mismo por la prensa que presta atención á manifestaciones occlusivamente personales, cuando hay tanto que discutir de interés nacional, que por los partidos que buscan en los hombres lo que debieran encontrar en los grandes ideales.»

Segun telegrama de ayer, el diputado Sr. Montenegro se encuentra en gravísimo estado de salud.

Hoy sale para Andalucía el Sr. Abarzuza.

Los distritos vacantes en la actualidad

y en los cuales habrá que proceder á segundas elecciones, son veintidos.

En el ministerio de Marina, se ocupaba la junta consultiva de estudiar los medios para plantear varias reformas que deben introducirse en la constitución de la misma.—(Parlamento.)

La deuda flotante del Tesoro ha tenido durante el mes de octubre último un aumento de 10.622050 pesetas 75 céntimos, importando 166.297848,46 en 1.º de noviembre.

Siendo el máximo señalado á dicha deuda la cantidad de 183.621364 pesetas, como la cuarta parte del presupuesto de gastos, aun falta algo más de 17 millones de pesetas para llegar al límite indicado.—(Poltica.)

Anoche circularon rumores de haberse alterado el orden en Lyon; pero en los centros oficiales no se había recibido ninguna noticia por la que pudiera colegirse que el rumor tuviera fundamento.

Se halla gravemente enfermo el reputado escritor D. Manuel Ibo Alfaro.

Han quedado abiertas al público dos nuevas estaciones telegráficas en los baños de Santa Agueda y Panticosa.

En una casa del pueblo de Nuévalos (Zaragoza) se ha ocupado una máquina de moneda falsa.

Parece que el presidente del consejo Supremo de la Guerra firmó ayer la dimisión de su cargo, fundándola en motivos de salud.

Comprendemos y respetamos la conducta del señor general Marchesi. Hay actos que se justifican desde luego.

Hoy debe obrar ya dicho documento en poder del señor ministro de la Guerra.—(Tiempo.)

Ha sido agraciado con una cruz de Isabel la Católica D. José María Magallon, director que fué de la suprimida seccion de política en el ministerio de Estado.

La estancia en palacio de las personas que tuvieron la alta honra de sentarse á la mesa regia, se prorogó anoche hasta muy cerca de las doce, escepcion hecha del embajador marroquí que se retiró momentos después de terminarse la comida. Durante esta solo aceptó algunos dulces y una taza de café.

Los jefes y oficiales del ejército que se hallan de reemplazo ó escedentes en esta provincia á causa de heridas recibidas en campaña, pueden presentarse en el hospital Militar, desde el día 30 del corriente y sucesivos, con objeto de sufrir el reconocimiento facultativo que está prevenido por la superioridad: en el concepto de que los que no puedan verificarlo por impedírselo la gravedad de sus heridas, pasarán aviso al director de dicho establecimiento con objeto de que tenga lugar el referido acto en sus respectivos domicilios.

Ha sido nombrado socio de la Económica Matritense D. Luis de Toledo y de Belloch.

Por el ministerio de la Guerra se ha mandado á la direccion general de sanidad Militar explore el ánimo de los médicos que quieran pasar á Ultramar á cubrir las vacantes que allí existen, y en caso negativo se proceda inmediatamente al oportuno sorteo.

Han hecho renuncia del cargo de vocales de la comision de pósitos en la provincia de Málaga, los Sres. D. Tomás Heredia Livermore y D. Manuel Orozco Boada.

Esta madrugada recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris, 28.

La petición de los delegados de las cámaras sindicales de París, dirigida al mariscal MacMahon, asegura que la causa principal de la decadencia en que se halla la industria y el comercio francés, reconoce por origen el estado de incertidumbre, el temor, la inseguridad en que se encuentra el país desde hace algunos meses.

En dicha petición se aconseja al mariscal resuelva el conflicto entre los diversos poderes del Estado, dando completa satisfac-

cion al voto expresado por la Francia en las últimas elecciones.

Los delegados portadores de la petición fueron recibidos en el palacio del Eliseo por el secretario de la presidencia, el cual manifestó á los comisionados lo mucho que sentía el mariscal no poder recibirlos.

Versalles, 28.

Hoy se ha reunido la comision de presupuestos, pero no ha decidido nada aun respecto al voto de las contribuciones directas.

Londres, 28.

El ministro de Negocios extranjeros de Inglaterra, lord Derby, ha recibido hoy á una diputacion que le ha presentado una importante Memoria.

En ella se pide que se aumente la guarnicion inglesa de Malta, y que la escuadra británica entre en el Bósforo, con el consentimiento de la Puerta, y además otras medidas encaminadas á proteger los intereses ingleses, gravemente comprometidos en Oriente.

Lord Derby ha contestado declarando que el gobierno de la reina no vela razon alguna que la obligase á separarse de la línea de conducta fundada en la neutralidad más estricta que se ha propuesto seguir.

Ha dicho que no creía que Constantinopla estuviese en peligro inminente de ser atacada ni amenazado el canal de Suez.

La escuadra inglesa, repuso, no puede ir á Constantinopla sin el consentimiento de la Puerta, que impondría condiciones á las cuales Inglaterra no podría acceder.

Ha manifestado después que si las circunstancias se presentan oportunas de una manera razonable, el gobierno inglés hará cuanto esté en su mano para obtener la paz de las beligerantes.

Esto no obstante, ofreció someter la Memoria que le presentaban á sus compañeros de gabinete en el primer consejo de ministros que se verifique.

San Petersburgo, 28.

Un despacho oficial fechado ayer en Bucharest, dice que los turcos atacaron el ejército del príncipe heredero en las orillas del Danubio.

Añade que sus fuerzas eran considerables y que hicieron desesperadas é infructuosas tentativas para vencer á nuestras tropas, las cuales después de un reñido combate que duró hasta la noche rechazaron por completo al enemigo.

Las pérdidas de este fueron muy grandes.—(Fabra.)

Londres, 28.

Los polacos se quejan de la persecucion que sufren los católicos en Polonia por las autoridades rusas.

Telegramas de Teheran dicen que el shah de Persia ha enviado á San Petersburgo un delegado especial con una misión secreta, que se cree relacionada con los asuntos de Oriente.

Viena, 28.

La Gaceta de Aunsburgo publica un importante artículo, ocupándose de la situación de Francia, el que concluye manifestando que no queda al mariscal más que este dilema: «ó dimitir ó dar el golpe de Estado.»

Paris, 28.

La comision de presupuestos celebra sus sesiones en el palacio Borbon. Hoy ha concurrido Gambetta, que la ha presidido, asistiendo á ella todos los ministros. Se ha ocupado de los ingresos, discutiéndose las contribuciones.—(Centro Telegrafico.)

Paris, 28.

En la Bolsa se han cotizado: 113 por 100 francos, á 71-25. 115 por 100 francos, á 106-47 1/2. Exterior español, á 12 3/4. Amortizable, á 28 1/2. Interior, 12. Consolidados ingleses, á 96 15/16. En el bolsín se han hecho: Exterior español, á 12 11/16. Amortizable, á 28 9/16. Interior, á 12 1/8.

Anoche quedó el consolidado en el bolsín á 13-7 1/2 á la liquidacion y 13-17 1/2 á fin del próximo.

Anoche se puso en escena en el teatro de la Zarzuela La Marsellesa siendo una de las mejores representaciones que se han dado de dicha obra. Distinguiéronse mucho en la ejecución la señora Franco de Salas y los Sres. Dalmau y Tormo. La Sra. Baeza improvisó unas coplas en el tercer acto, siendo muy aplaudida. Los entreactos fueron muy largos y una parte del público dejó de ver el tercer acto por seguir la costumbre de retirarse á las doce, hora á que deberían estar terminados todos los espectáculos.

Habiendo cesado ya la grave indisposición del director del cuerpo de baile del teatro de la Comedia, Sr. Torres, ha vuelto á tomar parte en los trabajos, siendo muy aplaudido en el baile de su composición Terpsicore.

AVISOS GENERALES.

COLAR MUY BARATO EN EL MEJOR SITIO DEL BARRIO DE SALAMANCA. Reina, 20, 3.º izqda., de dos á cuatro.

CALENDARIOS AMERICANOS á 2, 4, 8 y 10 rs. uno. Descuento el 30 por 100 segun los pedidos. Puebla, 6, librería de Sagredo.

PUERTA DEL SOL, N.º 9, ENTRESUELO. Compra al contado de empréstitos, décimos, residuos, carjetas, cupones de todas rentas y del que vencerá en 1.º de enero.

PETRÓLEO en Alicante y Valencia á 68 rs. caja. En Madrid (extra-radio) á 89 reales caja. Dirigirse á D. José Carratalá y Blanes en Alicante. A los señores Basterrochea y Sierra en Valencia. A los señores Fourcade hermanos. Madrid.

DRETNAMOS SOBRE PAPEL. Estas del Monto y efectos convenientes. Montera, 41.

VELOUTINE LLOYD. Es un polvo de arroz especial preparado con glicerine; por consiguiente, su acción es saludable sobre el cutis, como ninguno conocido hasta el día. Es adherente y absolutamente invisible, así que comunica al cutis una hermosura y un aspecto aterciopelado natural. Depósito, 193, Oxford Street, London, y en las principales perfumerías de Londres, París y Madrid. Precio de la caja, 16 rs.

FARMACIA DE GARCERÁ. Principio, 13, Madrid. Aceites de bacalao recientes, simples, ferruginosos y emulsionados con quina. Frasco, 12 y 16 rs. Todas las especialidades farmacéuticas.

CLASES PASIVAS. Empleados facultativos y de ferro-carriles del Norte. Dinero sobre sus sueldos. Fomento, 47, segundo. No se cobra comision de ninguna clase.

SE ALQUILA POR SEIS MESES, á mitad de precio, una fabrica de harinas de tres empiedres y una fabrica de pan en las ventas del Espíritu Santo, posesion del Sr. Nogués. Para más pormenores, en su gabinete, Puerta del Sol 6.

A CEITE á 66 Rs.—AL COM. Amás barato. Santiago, 6 y 8.

ROB LAFFECTEUR. Combate los males secretos, herpes, llagas, reumatismos y cuantos desarreglos ocasiona la acridia de la sangre. Botella á 8 y 12 rs. Botica de Sanchez Ocaña, Atocha, 35.

CAJEROS PARA BANCOS. Sociedades ó casas de comercio. Para su desempeño se ofrece persona idónea que dará garantías hipotecarias si el sueldo es relativo al cargo y presentará referencias de moralidad. Aceptará para cualquier punto de España. Dirigirse por correo M. B. y R., Tarragona (Cataluña). Si dicho cargo es proporcionado por tercera persona se le gratificará metálicamente.

SE CEDEN HABITACIONES. Solivo, 12, 3.º

NO MAS DOLORES DE ESTÓMAGO. Bolos anti-gastrálgicos de Montilla. Este heroico medicamento produce inesperadas y rápidas curaciones en los dolores de estómago, acedias, flato ardiente, vómitos y en todas aquellas molestias que son efecto de malas digestiones, sean ó no dolorosas. Enfermos que contaban muchos años de padecimientos, y cuya curacion tonian por imposible, han recobrado la salud gracias á esta medicina bienhechora, y los médicos de más nota los recomiendan con éxito seguro á sus clientes. Depósitos.—Madrid, farmacia de D. L. de Cañas, calle de la Magdalena n.º 27.—Córdoba, doctor Montilla, San Pablo, 37.—Granada, doctor Ocaña, calle Alhóndiga n.º 37.—Jaén, don R. de la Higuera, Carrera, 37.—B. y R., Tarragona (Cataluña). Si dicho cargo es proporcionado por tercera persona se le gratificará metálicamente.

SE CEDEN HABITACIONES. Solivo, 12, 3.º

A. VALLEJO. Bollerías de reps con sillones, 1400 rs., de esbisterías y bolutas talladas, 1400. Puebla, número 19, frente á San Antonio de los Portugueses, Vallejo.

BOLOS ANTI-GASTRÁLGICOS. contra las enfermedades del estómago, sean ó no dolorosas, elaborados en Cuenca desde 1857 por don FRANCISCO ALMAZAN, farmacéutico. Las cajas legítimas llevan alrededor la firma y rubrica del autor. Se expenden en Madrid, farmacia del Sr. Carrion, Abada, 4 y 6, esquina á la calle de la Salud, y en varias otras oficinas y poblaciones de España. Caja, 24 rs. Depósito central en esta corte, Atocha, 18, 3.º interior del centro. De seis cajas en adelante, descuento del 25 por 100 á los señores farmacéuticos.

NO MÁS TOS HELICINA VEGETAL.

Curacion rápida y segura de toda clase de toses, por pertinaces y rebeldes que sean, curando la catarral en 24 horas. Jarabe á 12 rs. frasco; pastillas á 12 reales caja, y pildoras á 10 rs. caja. Exitos seguros. Farmacia de Perez Negro, Ruda, 14; Pantojos, 6, y Valladolid, C. Llorente.

DUEÑAS (MÉDICO-CIRUJANO, dentista).—Carretas, número 7, principal.

SE ALQUILA UN GRAN LOCAL para depósitos, almacenes ó cocheras. Calle de Sombrereras, 1, porteria darán razón.

AMORES. A ESTUDIOS, 4. Gran surtido en capas de moda para hombre; vuelo completo. Precio 6, 7, 8, 9 y 10 duros hasta 15.

Tercer aniversario. EL SEÑOR D. PEDRO DE ELIZAGA Y MONTES, falleció en la ciudad de la Habana el 29 de noviembre de 1874. Todas las misas que se celebren mañana 29, en la iglesia de las religiosas de Don Juan de Alarcón, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Su viuda D.ª Elvira de Herrero suplica á sus amigos lo encomienden á Dios.

SE CEDEN BONITOS GABINETES amueblados, con asistencia, de 8 rs. en adelante; sin ella convencional. Lobo, 12, portera.

VENTA DE UN PIANO Vertical, plaza de la Cochada, 6, 2.ª dcha. Para verlo de 1 a 4.

ALMONEDA DE MUEBLES, Asillerías y armarios. Salud, núm. 19.

SE CEDEN DOS GABINETES de con alcobas. Puentes, 6, 2.ª derecha.

SE ABONA O SE VENDE UNA berlina con uno ó dos caballos. Plaza de Jesús núm. 3, cochera, enfrente de la fuente.

MONLEON.

Los azúcares son como los demás productos de la industria, más fuertes, más fáciles, más dulces, ó con menos partes dulzuras; llegan al punto de consumo, unos húmedos, otros reventados y otros avoriados por diversas y extrañas causas. Es de necesidad ser práctico en conocerlo y en saber hacer de ellos atinadas aplicaciones. Los modos de su fabricación son diversos también; al trapiche, á la máquina, al tacho; y hoy mismo se está ensayando el sistema al «serin», que vendrá á ser probablemente el de más aceptación. Esto produce variedad en las condiciones de los azúcares, además de la que ofrece cada uno de los puntos productores.

Hay fábrica de chocolate que toda su ciencia de aplicación consiste en abrir el saco y allá va el azúcar sobre el cacao, pegue como pegue, y salga como salga, y venden su chocolate. Los consumidores notan las alternadas diferencias, no saben en qué consisten, no varían de costumbre, y son por sí mismos víctima de su inacción.

Aquí está mi casa con todos esos males corregidos con incansante estudio, y en ella encontrareis chocolate y café puro, como el de MONLEON ninguno.

JACOMETREZO, 36 Y 38.

ICARIDAD!

La suplica una pobre señora vergonzante con seis hijos pequeños, uno enfermo y otro quemado. Arco de Santa María, núm. 33, entresuelo.

SE ADMITEN UNO O DOS CABALLEROS. Fuencarral, 5, portera.

UNA SEÑORA DE EDAD DESEA asistir á un caballero ó señora. Veneras, 7, darán razón, portera.

JARABE PECTORAL DE HERNANDEZ.

Heróico contra todas las toses y afecciones de los pulmones. Fraico, 10 rs.—Mayor, 27 y 29, Madrid.—Mayor, 22, Alicante.

PURGATIVO JULIEN

CONFITE VEGETAL, LAXATIVO Y REFRIGERANTE
Contra el ESTREÑIMIENTO

El Purgante Julien, *exclusivamente vegetal*, se presenta bajo la forma de un *dulcecito* que tiene el *gusto el mas agradable*. Recomiéndase su empleo, inofensivo siempre, á las personas que padecen de *bilis, flemas, ó afecciones de Disenteria, Dispepsia, Gastralgia, Gastritis; en las afecciones del hígado, en la Ictericia y en las enfermedades de la piel*. Sus propiedades refrigerantes combaten la predisposición á la *jaqueca y á la apoplejia*. Administrado á los niños, el Purgante Julien previene las *convulsiones*, obrando como *depurativo en el tratamiento del gurmio y de las costras de leche*.

Depósito en las principales Farmacias y Droguerías.

FUMISTERIA FRANCESA.

Calle del Arenal, 14, esquina á la plaza de Celenque.—Concha de precios.—Gran surtido de cocinas para fondas, cafés, casas de beneficencia y particulares. Fogones portátiles para cok, nuevo sistema, privilegiados, Chimeneas, caloríferos y otros objetos de fumistería.

A LOS VINICULTORES.

En San Martín de la Vega, provincia de Madrid, existe el precioso mineral llamado *creta*; es infalible para volver á su primitivo estado el vino que se pone agrio, evitando la pérdida de las cosechas, como lo viene haciendo el que lo usa desde hace infinitos años. Es, á no dudarlo, el clarificador por excelencia. Sirve y no tiene rival para la fabricación de la *burrilla* con la que se hace la *legía* para la elaboración del jabón.

Supera con extraordinaria ventaja á la tierra que se emplea en la fabricación de cristal.

Pedir prospectos á D. Manuel del Cerro, Madrid, Mayor, 43.

Todas las misas que se celebren el jueves 29 del corriente en la iglesia de San Luis por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso de

DON LUIS BACQUÉ,

que falleció el 29 de noviembre de 1864,

Y POR EL DE SU ESPOSA

DOÑA MARIA CORDOBILLA,

que falleció el año de 1837.

Sus hijos suplican á sus amigos se sirvan encomendarles á Dios.

EL SEÑOR

DON RECARDO DE GARAY Y ANDUAGA,

COMENDADOR DE LA REAL Y DISTINGUIDA ORDEN DE CARLOS III Y CABALLERO DE LA DE FELIPE EL MAGNANIMO DE HESSE, INGENIERO, HA FALLECIDO EL 27 DEL ACTUAL.

R. I. P.

Donna Elisa Rowart, viuda; sus hijos, dona Rosario Anduaga, viuda de Garay, madre; dona Silvia Riche Restian, madre política; las hermanas, hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y testamentarios, ruegan á los amigos á quienes por olvido involuntario no se les haya pasado esqueña, se sirvan encomendarlo á Dios y asistir á la misa de cuerpo presente que tendrá lugar el jueves 29 del corriente á las once de la mañana en la iglesia parroquial de San Sebastian y acto seguido á la conducción del cadáver á la sacramental de San Isidro, en lo que recibirán favor.

El duelo se despide en el cementerio.

Todas las misas que se celebren, mañana 29, en la iglesia parroquial de San Sebastian, y pasado mañana 30 en la de San Ignacio, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

EL SEÑOR

DON CIRIACO TEJEDOR LLONA,

licenciado en medicina y cirugía, etc., etc., ha fallecido el día 17 de noviembre de 1877.

R. I. P.

Su viuda la Sra. D.ª Angustias Figuera y Uztariz, hermano, hermanos políticos y demás parientes; el escelentísimo señor marqués de Nuñez, presidente de la sociedad Hahnemanniana Matritense, suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la misa y funeral, que por el eterno descanso de su alma se celebrarán en la iglesia parroquial de San Sebastian el jueves 29 del corriente á las diez de la mañana.

Todas las misas, que se celebren el día 1.º de diciembre en el oratorio del Olivar y el día 2 en la iglesia de Nuestra Señora de Loreto, se aplicarán en sufragio de su alma.

ABONOS MINERALES

DE LOS SEÑORES SAEZ Y UTOR. Oficinas: laboratorio químico, Carretas, 14, Madrid. Abono para cereales, 50 rs. quintal, incluso el sacco. Por vagones de 8 á 10 toneladas se hace 10 por 100 de descuento.

PUEDA AMUEBLARSE UNA CASA

por 5700 rs., con muebles de tapicería, ebanistería y colgaduras moviliarias de todos precios; gran surtido de sillerías de seda, satén y reps desde 4100 rs.; armarios de luna desde 900. Se remiten muebles á provincias con embalajes bien acondicionados. Catálogos ilustrados con lista de precios, gratis. Fuencarral, 30, pral., y calle Mayor, 117.

CARROS-MUDANZA

Ped.ª Deirios: Arenal, 7; Salesas 10; Mayor, 40; Paseo de Areniero

UTILIDAD PUBLICA.

La primera de España en chocolates puros, que los somete al análisis químico y á los tribunales.

Es propia de D. Francisco Enciso de Ruiz, de Munilla, Rioja, y establece el único depósito en la corte, plaza del Progreso, 13, principal derecha.

El que una vez los pruebe, observará la bondad sobre los demás.

PÍLDORAS PANCREÁTICAS

DE DEFRESNE

Admitidas en los Hospitales y Hospicios civiles de París.

La Pancreática es el digestivo mas poderoso de cuantos se conocen. Se emplea siempre con buen resultado contra:

- El Asco para los alimentos;
- Las Digestiones pesosas;
- La Hinchazon del estómago;
- La Anemia;
- La Gastritis;
- Los Eructos;
- Las Gastralgias;
- Las Enfermedades del Hígado.

La Pancreática excita y despierta el apetito de los convalescentes, corta los vómitos de las mujeres embarazadas y combate el enflequecimiento de los tísticos.

Depósito en las principales Farmacias y Droguerías.

D. LAUREANO DE ARRIETA Y BÁRCENA,

magistrado decano del tribunal Supremo, caballero gran cruz de la real y distinguida orden americana de Isabel la Católica, etc., etc., ha fallecido á las once de la noche del 27 de noviembre de 1877.

R. I. P.

Los Excmos. Sres. Ministro de Gracia y Justicia, presidente; presidentes de sala y magistrados del tribunal Supremo; sus hermanos, hermana política, sobrinos, primos y demás parientes y testamentarios, suplican á aquellos de sus amigos que por olvido no hubieran recibido invitación, se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conducción del cadáver, el jueves 29 á las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de las Infantas, 4 y 6, al cementerio de la sacramental de San Isidro, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio.

en que se aspiran emanaciones mólticas; pero aun entónces, levantad los ojos, y allá, lejos, más arriba de la niebla y del fango, las estrellas brillan en un cielo sin nubes. La niebla es el interés material; las estrellas los principios.

Miguel Berthier, al escuchar al anciano, encontrábase de un esclavismo exagerado, y creía que sus electores eran hartos exigentes al hacer de él un espectro del pasado. Primero necesitaba probar que estaba vivo, afirmar su personalidad y luego pensar en reivindicaciones de partido.

—¡Quisiera verlos en mi lugar!—se decía. El círculo en que vivía Mad. de Rive contribuía á inspirarle cierto desden hacia ideas que en otro tiempo producíanle admiración, entusiasmo, y el trato con adversarios corteses y frecuentemente hábiles le hacia mirar con más indulgencia las opiniones de sus contrarios. ¡Qué de concesiones hechas todos los días por debilidad ó por atención!

Una tarde de lluvia Miguel no encontraba coche en la parada más próxima al Cuerpo Legislativo: entónces oyó que le llamaban de un carruaje, diciéndole una persona cuyo rostro no distinguía bien:

—Si no encontráis quien os trasporte á vuestra casa, estoy á vuestra disposición. Miguel creyó reconocer la voz de uno de sus cofrades de la izquierda y acudió rápidamente, quedándose cortado al encontrarse con uno de los ministros á quien tendria quizá que combatir al día siguiente.

—Sin cumplidos,—le dijo su excelencia,—el puesto que os ofrezco no es de los que comprometen. Intenciones tuvo Miguel de rehusar; pero temió parecer ridículo llevando la oposición hasta rehusar casi casi un paraguas.

Subió, pues, al lado del ministro y dió las señas de su casa al cochero.

—Ved cómo se entera uno por casualidad de las cosas más graves,—dijo el ministro sonriendo.—Si tuviera que prenderos mañana, no tendria que pedir las señas de vuestra casa ni al prefecto de policía.

—Cierto: no perderéis ni un minuto; y en los asuntos de Estado un minuto vale un siglo.

—Un minuto vale un siglo siempre; por eso no comprendo que se pierdan tantos en hacernos una oposición inútil; por el contrario, debiéramos trabajar todos unidos en bien del país.

—¡Ola!—dijo Miguel sonriendo á su vez;—diríase que su excelencia abusa de la hospitalidad tratando de corromperme.

—No se corrompe por lo regular más que á las gentes vulgares,—repuso el ministro;—á los hombres de talento se les acepta.

Miguel se inclinó, y cuando se separaron

se estrecharon la mano como buenos amigos.

—¡Ya sube en las carrozas del poder!—decía riendo Mr. de Courbone—el diputado del café Richel. Si lo supieran sus electores, sentirían haber derrotado á Brot-Lechesne.

La historietta del coche nada valía, y Miguel mismo la hubiera contado: lo más grave que sus colegas no supieron fué una entrevista celebrada pocos días despues entre Miguel y el duque de Chamaraule en el salón de la baronesa de Rive.

Era al día siguiente de un gran discurso político, vigoroso, concluyente, lleno de períodos ardientes y á la par lleno de citas y de números, lleno de hechos históricos que dejaban mal parado al gobierno del imperio.

El hijo de Vicente Berthier había encontrado acentos vibrantes para vindicar el nombre de la nación. El derecho de pensar, de obrar, de velar por sus intereses en el interior y por la seguridad personal en el exterior...

El efecto de su discurso fué inmenso. Dirigiéronse felicitaciones sin número á Miguel Berthier. Los estudiantes de la escuela de medicina fueron en tumultuosa manifestación hacia su casa, y hubo quejas y clamores de la prensa porque no les habia permitido gritar «¡Viva Berthier!».

Mad. de Rive habia preparado el encuentro que tuvo lugar al día siguiente entre el duque y Miguel. Tenia talento sobrado para ello.

Parecía que se habia impuesto hacer quedar á Miguel todos los ídolos adorados y no queria dejarle saborear por más tiempo aquel triunfo que formaba parte de lo que ella llamaba en su lenguaje irónico, gloria populachera.

Miguel estaba en su casa cuando anunciaron al duque, generalmente cuando Fanny estaba con Miguel, se negaba para todo el mundo, pero aquel día se escuchó con su amante manifestándole la necesidad de recibir al duque.

Era Mr. de Chamaraule el servidor más adicto del imperio, y el que tuvo más fiel en su último periodo. Sin tener la inteligencia de Mr. de Morny, tenia gran conocimiento de los hombres y ejercía sobre el emperador esa influencia que tiene siempre el amigo de las primeras aventuras, el compañero de las horas inclementes.

Miguel conocia de vista al duque y no le desagradaba estudiar de cerca á un personaje de su importancia.

—¡Qué casualidades!—se dijo sonriendo,—el otro día el cochete del ministro, hoy el duque de Chamaraule.

Este fingió grande asombro al encontrar

á Miguel en casa de la baronesa y felicitó con gran diplomacia, aunque afectando cierta rudeza militar, al brillante orador de la víspera. Sin duda estaba ya al corriente de las debilidades de aquel carácter y de su punto vulnerable: la vanidad.

—Os admiro tanto más,—le decía,—cuanto que habeis aceptado una mision ingrata y dura. ¡Hay en vos condiciones para un hombre de gobierno y os haceis hombre de oposición! Teneis talento, voluntad, energía; habeis nacido para gobernar un Estado, no para trastornarle...; os compadezco. Vais á decirme sin duda que llegareis al fin, ¡pero cómo! Empujado por una revolucion destructora, esclavo de los mismos que os han elegido, incapaz de gobernar una multitud que no os respetará por lo mismo que sois obra suya. Todas estas reflexiones me ocurrían al ver hoy vuestro discurso en manos de S. M. el emperador, que le ha encontrado excelente... por la forma y por la intención. Muchas veces lamentando el poco acierto de sus ministros, me ha dicho suspirando:—«Se toma lo que se encuentra.» El día en que se encuentre un hombre resuelto, superior, que quisiera representar estas dos ideas «El imperio y la libertad», tendria la Francia un gobierno verdaderamente progresivo, y el ministro que simbolizase tal periodo, pasaria á la posteridad con más gloria que todos los tribunales... Dispensad; me dejo llevar de mi entusiasmo y casi os entrego el secreto de la plaza, olvidando que vos sitiáis la fortaleza... ¡Es que no puedo persuadirme de que vuestro ideal sea el gobierno revolucionario á perpetuidad!

Miguel estaba pálido: la baronesa sonreía.

—¡Pobre Miguel!—pensaba—¡Qué color tiene en este momento!

Así se prolongó el diálogo tocando asuntos muy graves, con el tono de frivolidad de salón, y por fin se retiró el duque dejando á Miguel con verdadera fiebre.

—¿Has comprendido la intención del duque?—dijo Fanny en cuanto quedaron solos.

—No,—dijo Miguel con aire sombrío.—Solo tú volverías la espalda á una proposición como la suya.

—¿Es decir que ha venido á comprarme?—¡Comprarte! ¡Qué ruin palabra! Ha capitulado ante tu poder, pide la paz.

—¡Si, y á qué precio!—murmuró Miguel pensando en Pedro Menard.—Mi discurso les ha dado miedo sin duda. Le ha leído el emperador. ¡Bien sabia yo que le leería!... ¡Ser ministro!... ¡qué locura! Perdería el apoyo de mis amigos y no ganaria el de mis adversarios.

—¡Oh! los nuevos amigos crecen en torno del poder.

—¡Imposible!—dijo Miguel con una especie de furor,—no desertaré, no lo esperes.

—¿Quién habla de desertar? ¡Tomar el timón para llegar antes al puerto, es desertar? Entónces Roberto Peel ha desertado y no hay un hombre de Estado en el Parlamento inglés que no sea un desertor.

—Estamos en Francia, no en Inglaterra. —¡Pobre Miguel,—decía acariciando su mano y siempre con su eterna sonrisa,—no has nacido para ser hombre de Estado, como suponía el duque, sino para escribir versos y novelas! Entónces podrias practicar la vida y cerrar los ojos á la realidad.

Aquella noche Miguel tuvo fiebre, al día siguiente en cambio, el duque de Chamaraule recibia este corto billete trazado por una mano distinguida:

«Mi querido duque: vacila, tiembra, suspira... Marion llora, Marion grita, pero Marion en el fondo quiere que se la case, y se la casará, porque vos teneis magia para estas cosas.

»Vuestra aliada y admiradora

»F. DE R.»

XVI.

Hay una especie de germen en la palabra humana, que despues de penetrar por el oído hasta la conciencia, vá echando poco á poco raíces y se desarrolla como el veneno servido al padre de Hamlet. Desde la conversación con el duque, Miguel estaba descontento de sí mismo, tenía arrebatos y cóleras inmotivadas y repetías con cierta amarga satisfacción las palabras del duque sobre la ingratitud de las turbas, rebelándose á la idea de no ser más que un instrumento de la multitud.

Pensaba en su padre y preguntábase qué bien habia hecho á la humanidad con su martirio.

—La política de mi padre y de Pedro Menard es una política sentimental; hoy se necesita política más práctica.

Nadie en la Cámara sospechaba lo que pasaba en el alma de Miguel; pero todos le veían preocupado, empezando á notarse en él una frialdad relativa. Debaba pasar las ocasiones más oportunas de tomar la palabra y sus amigos empezaban á murmurar.

Los más amigos decían: —¡Es que se reserva!

Los más recelosos: —¡Es que se transforma!

Miguel fingía no preocuparse de estas murmuraciones del vulgo, caminando derecho á su objeto. Fuerza es decir que cuando no pensaba en las palabras del duque y ol-

JARABE

DE SAN ANTONIO.

Calma toda clase de toses por rebeldes que sean, ayuda la expectoración y alivia el asma. Botica de Puerta Cerrada, 11.

AMA PARA CASA DE LOS PADRES. Montero, 43, portería darán razón.

AMA PARA SU CASA. CALLE DE LAVAPIEDS, 88, prendería darán razón.

AMA PARA CASA DE LOS PADRES. Santiago, 46, port.

SE VENDEN COMEDOR, PORTIEROS Y JARRONES. — Silva, 93, principal.

GABINETE, CASA TRANQUILA y decente. Ave-Maria, 12, segundo, se vende una cama.

BONITAS HABITACIONES Y BUEN PUPILAGE. Infantas, 12, principal.

BONITAS SALA Y ALCOBA PARA UNO O DOS CABALLEROS. — Razon, Hortaleza, 5, sombrería.

PIANO DE LANCE. OCAISION I oportuna para comprar un precioso piano, garantizado. Hileras, 8, bajo.

EL CENTRO

compra cupones a vencer, facturas y empréstito, Fuentes, 8, segundo izquierda.

ARAÑAS,

entredos con broncos, relojes, candelabros, maceteros, sillas incrustadas. Gran surtido. Preciados, 26, Jimenez.

SE VENDEN SOLARES DE TAMAÑO en el terreno llamado la Era del Mico, situado en las afueras de la puerta de Bilbao y en la calle de las Navas de Tolosa. También se venden solares detrás del barrio de Salamanca. Darán razón en la calle de Serrano núm. 72, cto. 2.º izq.

FABRICA DE JABON DE MORA, calle de Chinchilla, n.º 8. Jabon blanco extra a 48 rs. arroba; jabon blanco superior a 44 reales arroba.

AMA PARA CASA DE LOS PADRES. Conde-Duque, 5, port.

UNA Sra. ALEMANA DESEA una casa para cuidar niños. Habla francés e inglés. Carrera de San Jerónimo, 31.

AMA PARA SU CASA, CASADA, con leche de cuatro meses, desea criar. Vivo calle de Goya, 6, escalera int. izq. piso 4.º n.º 3, barrio de Salamanca.

SE CEDE SALA Y ALCOBA. Carmen, 8, 2.º izq.

Primer aniversario.

DOÑA CARMEN SANCHEZ

de Sebastian de Suarez falleció el 25 de noviembre de 1876 en Talavera de la Reina.

R. I. P.

El jueves 29 del corriente se celebrará la misa de caño de año a las nueve de la mañana, y todas las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San Ginés por todos los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el eterno descanso d alma de la finada.

Su esposo, hijos, padre y demás parientes, suplican a sus amigos que sirvan encomendarla a Dios.

VENTA DE CASA EN ESTACORTE. — Se vende en pública y estrajudicial subasta la casa calle de la Espada, 11, con vuelta a las de la Esgrima y de Jesus y Maria, que mide de 5400 a 5400 pies y produce 31000 rs., en la cantidad de 11000 duros a rehar cargo, libros para el vendedor. El acto tendrá lugar el día 2 de diciembre próximo de once a doce de la mañana en la notaría de D. Ramon Sanchez Suarez, calle de la Salud, núm. 3, principal, donde estarán de manifiesto el pliego de condiciones, títulos de propiedad y tasación de arquitecto, todos los días no festivos de nueve de la mañana a cinco de la tarde.

UNA SEÑORA INGLESA, Católica, desea colocarse como gobernanta. Para más informes dirigirse por carta a Veritas, al cuidado del señor viceconsul inglés en Sevilla.

QUIEN HUBIESE RECOJIDO un abrigo en Santa Cruz el día 26, se ruega lo entregue, Bordadores, 7, 4.º derecha, donde se le gratificará.

DE OCASION. Venta de joyas con ricos brillantes, y abajas de oro y plata, procedentes del Monte de Piedad, en la acreditada platería de 32 MONTERA, 32.

MATIAS LOPEZ,

PUERTA DEL SOL, 13.

Especialidad en bombones de chocolate con crema de varias clases: precio 16 rs. libra. Cafés superiores a 8, 10 y 16 rs. libra, en paquetes de un quarteron y media libra. Tapioca y sagú. Cajas de fantasía para bodas y bautizos. Teteras de bucaro y otra infinidad de objetos de la China y el Japon.

AGUA CIRCASIANA DE P. P. HERRINGS Y C.ª

Usada por todas las familias reales, nobleza de Europa, vuelve los cabellos blancos al color natural, rubio, castaño y negro. — Depósito en Madrid, farmacia de Vicente Salz calle de Pez, número 9.

AMA PARA SU CASA. ARGANZUELA, 7, verdulería.

BUEN TONO. Arenal, 20, frente a San Ginés y Salon Esclava.

Se acaba de recibir la más preciosa colección de objetos de BUEN TONO para regalos, en corbatas, tarjeteros, cartaras, boquillas, fosforeras, neceseres etc. etc.

SE CEDEN HABITACIONES para dos ó tres caballeros. Clavel, 11, tercero.

SE CEDE SALA Y GABINETE, sitio céntrico. Caballero de Gracia, 5 y 7, razon.

SE TRASPASA UNA TABERNA con enseres ó sin ellos. Olivo, 24.

SE CEDEN DOS BONITAS HABITACIONES amuebladas. Campomanes, 9, tercero derecha.

POR TENERSE QUE AUSENTE. Par su dueño, se cede la tienda de modas. Gerona, número 3.

SE COMPRE UN TRONCO DE CABALLOS apalados de color perla y cola blanca; se venden dos omnibus, un caballo y tres mulas. Para tratar, Puerta del Sol, 6, pral., gabinete del señor Noguez.

MADAME IRMA SIMON ET Mr. Philippe de Paris, peluquero de sus majestades y altezas la reina Isabel y princesa de Asturias, informan a sus numerosas parroquia que tienen a su disposición y a la vista, un muy variado surtido de vestidos, trajes, abrigos, sombreros, flores de todas clases para señoras. La exposición de las novedades que han traído recientemente de París, tiene lugar en el nuevo local de madame Irma Simon, Montero, número 49, principal.

TRASPASO. Una magnífica tienda de dos puertas, próxima a la Puerta del Sol, Olivo, 16, Empresa universal de negocios. De 11 a 4.

MODISTA ECONOMICA. CONFECCION, corta y prepara.

Aduana, 33, 3.ª derecha.

QUILLERIAS TALLADAS, Tapizadas de raso seda a 9800 reales; de damasco a 2700 rs. de satén 2600. Muebles, arañas, relojes y artículos de fantasía. Exposición Comercial, Espoz y Mina, 6.

HOTEL ESPAÑOL EN PARIS. 9 Avenue Mac-Mahon, 9. Próximo a la estación. En este nuevo establecimiento hallarán los señores viajeros que tengan a bien honrarle, elegantes y cómodas habitaciones y trato esmerado. El dueño es madrileño.

BOTICA

Se vende una situada en punto céntrico de esta capital. Informarán: Tudescos, 35, pral.

JARABE DE BREA, DEL D. GOMEZ PAMO.

Está premiado con MEDALLA DE ORO, y recomendado por el cuerpo facultativo de la Beneficencia, como el mejor medicamento para la curación de toda clase de tos, el asma y la tisis. Frasco 20 rs. — Sta. ISABEL, número 8, farmacia.

El señor DON TOMÁS MARTINEZ Y MARTINEZ,

del comercio que fué de esta corte, ha fallecido hoy 28 de noviembre de 1877, a las doce del día.

Se desconsolada hija, sobrinos, demás parientes y testamentarios ruegan a los amigos a quienes por un olvido involuntario no se les haya pasado esquila, se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 29 de noviembre, a las dos de la tarde, desde la casa mortuoria, costanilla de los Angeles, núm. 10, al cementerio de la sacramental de San Martín, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio. Se suplica el coche.

LA FLOR VÍNICOLA.

Vinos generosos y manzanillas de D. Angel Zarazaga, premiados con once medallas de afinación y perfección en la exposición Nacional vinícola. Especialidad en vinos de mesa, burdeos, champagne, licores, teóter a. Jacometrezo, 48 izq.

SE TRASPASA UNA PAJEORIA. Cardenal Cisneros, número 8 (Chamberí).

AYER NOCHE, A LA SALIDA

del teatro Real, por la puerta de contaduría y calles de Vergara, Santa Clara y Ametlla, se ha perdido una cruz del Mérito Naval rojo, con cinta y hebilla de oro. Si se entrega en dicha calle de la Amistad, 12, piso 2.º decha., se dará la correspondiente gratificación.

SE HACE ALMONEDA DEL SMOVIARIO de una casa. Pelay, 8, piso 3.º decha., de 10 de la mañana en adelante.

UN EMPLEADO QUE SABE el inglés, el francés, el alemán y el castellano, desea ocupación. Serias referencias y garantías a voluntad. Escribir al Sr. Oivar y C. W. Lobo, 12, piso 2.º

HABITACIONES PARA SEÑORES ó caballeros. Plaza de Isabel II, 7, entresuelo.

SE VENDE POR UN PRECIO SMÓFICO una estufa nueva para calefatar platos. Darán razón, Luna, 11, portería.

UN MATRIMONIO SIN HIJOS desean encontrar una porteria. Paseo de los Olmos, 3, pral. Tienen quien los garantice.

FONDA DEL LEON DE ORO. Jardines, 13, pral. Se reciben abonados a precios convencionales.

FOSFOROS A 17 Y 19 CTOS. paquete. — Docena cajas de dos gramos, finas, a 3 1/2 y 4 reales. Calle de la PUEBLA, 6.

AMA DE CRIA PARA CASA de los padres, registrada por la sección. Linares, 13, bajo.

DRILLANTES Y PERLAS FINAS. Una familia, queriendo marcharse a fin de esta semana, necesita vender algunas muy buenas alhajas antiguas y modernas. Pueden verse de once a cuatro. Calle del Arenal, hotel de las Cuatro Naciones, cuarto núm. 8, entresuelo.

SE DESEA CRIA PARA FUERA de Madrid. Infantas, número 7, tienda. Informarán. Tienen personas que la garantizan.

ALMONEDA VERDAD

Muebles de lujo, se venden hasta el día 29 en la calle de Recoletos, 7; el portero dará razón.

GRAN BAZAR DE ALUMBRADO,

Infantas 7, y plaza de Bilbao, 1. Aparatos, lámparas, arañas y quinqués para toda clase de alumbrado. Se restaura y cambia. — Taller de construcción. — Lámparas comedor, desde 19 rs

LINIA DE VAPORES ESPAÑOLS.

OLANO, LARRINAGA Y COMP.ª PARA MANILA.

El 13 de diciembre saldrá de Cádiz y el 20 de Barcelona, el nuevo y magnífico vapor español

LEON.

Informes: D. M. A. Amusat-gui, en Cádiz. — Galofre y compañía, en Barcelona. — Madrid, Huertas, 3, bajo, derecha.

VENTA DE PLANTAS

del vivero que en la pesetería "La Flamenca", inmediato a Aranjuez, pertenece al escelsimo señor duque de Fernan-Núñez, se venden 6000 álamos negros de 4 y 5 años, y 1000 almococes de 4 y 5 años. — Se oyen proposiciones en la contaduría de S. E., sita en Madrid, Santa Isabel, 12, y en la administración de dicha finca. — Carlos G. Llaguno.

PÉRDIDA

Desde el día 16 al 20 del corriente se ha estiravado un perro mestizo de Terranova, (aspeado, negro y blanco. Se suplica a la persona que lo tenga, lo entregue Embajadores, número 20, tienda.

SE VENDEN LOS ENSERES de un colegio de niñas. En la botera de la fonda de Recoletos darán razón.

CASA PARTICULAR. — HAY una sala exterior con alcobas; se desea un matrimonio estable ó dos caballeros. Calle de Toledo, núm. 44, cuarto 3.º izqda.

AVISO IMPORTANTE A LOS Aduanos de Lavaderos. — Se venden unos 200 borcones de enebro para tender ropa, como 300 arrosas de lana fuerte, partida en rajás, y una háscula de gran tamaño, corriente de todo, que se dará sumamente barato por tener que desocupar el local; puede verse paseo de San Vicente, 1, taberna.

BERLINA DE BINDER. — SE vende una casi nueva, Atocha, 12.

QUEVAS DE BELLAMAR. — Se vende un magnífico ejemplar de carbonato de cal cristalizado, procedente de dicha localidad y a propósito para figurar en un museo. Puede verse en la Costanilla de Santa Teresa, 5, 2.º centro.

PURGANTE.

Citrato de magnesia. — Es el mejor y más agradable: 4 y 6 rs. botella. Botica de Sanchez Ocaña. Atocha, 35.

vidaba las seducciones de Fanny, ocupaba de lleno su pensamiento la señorita de Morangis, tan bella, tan rica, preguntándose si se debía hacer de ella su mujer.

El vizconde de Vergennes fué a visitarle una mañana, y sin querer, hablando de su matrimonio, que se retardaba por causas ajenas a su voluntad, despertó de nuevo en Miguel las ideas matrimoniales.

¡El matrimonio! — murmuró Miguel. — ¡Después de haberle combatido tanto, casi casi pienso en él!

—Lo importante es escoger bien — dijo Gontran. — Es preciso no casarse con la que a uno le gusta, sino con la que le conviene.

— ¿Y tú te casas de esa manera? — Ya lo creo: me aburría... Pasaba la escena en provincia... Me presentaron a una joven millonaria que se aburría también, languidecía, y todas las noches tocaba para obsequiarme la misma sinfonia de Mendelssohn... Tuve lástima, y es un matrimonio casi casi de compasión. No temas, será de excelentes resultados.

—Es posible, pero yo aun no me he sentido arrastrado hacia nadie por interés ni por piedad.

— ¿Y per amor? — ¿Cómo!

— La señorita de Morangis es encantadora.

— ¡Estas loco!

— ¿Por qué?

— Es demasiado rica.

— Con el porvenir que tienes delante de tí, no hay mujer demasiado rica. ¡En breve serás ministro!

Todo parecía conspirar para tentar a Miguel.

Quando su amigo partió, tuvo necesidad de bañarse la frente con agua fría. Para ser ministro, para ser millonario no tenía más que decir una palabra. Sin embargo, no la diría: aquella palabra tenía algo de repugnante, de vil.

Tuvo necesidad de dar un paseo, de aspirar el aire libre antes de dirigirse a la Cámara, y se dirigió por los boulevares, bajo un cielo plomizo, y contemplando sin interés los árboles, el arco de la Estrella, los transeúntes... De repente se detuvo y pudo apenas contener un grito.

La señorita de Morangis, apoyada en el brazo de su padre, se adelantaba hacia él, mientras al otro lado el doctor Loreau trataba de hacer roir a Paulina con sus bromas.

— La casualidad se empeña en disponer de mi vida, — pensó Miguel.

Y se adelantó, sombrero en mano, hacia Paulina, estrechando la mano de los dos hombres.

Mr. de Morangis pareció encantado del

encuentro, y dijo que el doctor había prescrito a Paulina un paseo a pie.

— Figúrate, — dijo el conde a Miguel, — que abusando de su derecho de príncipe de la ciencia, nos ha dado un verdadero curso de antropología.

— Es preciso saber de todo, — decía el amable doctor riendo, — y yo creo que Paulina no es indiferente a lo que yo le digo.

Sabia que Paulina tenía una inteligencia clara, un espíritu superior, solo que hasta entonces no había contemplado más que a Dios, y el doctor quería hacerla conocer el mundo bajo diferentes fases.

Con su instinto maravilloso, el médico había adivinado que en el combate a que se entregaba para arrancar a aquella niña al claustro, podía ser un auxiliar poderoso Miguel Berthier; el afecto naciente de Paulina se manifestaba por crisis y sufrimientos que no escapaban a la penetración del doctor.

— Hé aquí el refuerzo con que contaba, — pensó; — si el amor toma parte, nos hemos salvado.

No le agradaba Miguel Berthier por completo, porque sin caer en las exageraciones de Lavater, era bastante buen fisonomista para adivinar el hombre moral a través del hombre físico, y la fisonomía de Berthier no le anunciaba nada bueno.

— Después de todo, — se decía, — cuando os tienden una tabla de salvación, no hay que pararse a considerar la clase de madera de que está hecha; hay que aceptarla tal cual es.

El encuentro, pues, no fué desagradable para nadie; siguieron reunidos, la conversacion fué primero general y después se localizó sobre los discursos de Miguel, preguntando a este Paulina si había tenido más noticias de la pobre joven cuya carta se había leído en casa de Mad. Rive.

A pesar de todas sus investigaciones la señorita de Morangis dijo que no había podido encontrar a aquella Clotilde Ballue, cuyas desgracias le habían impresionado tan vivamente.

Miguel recordó entonces que había prometido precederla en sus investigaciones, y prometió de nuevo ocuparse de Clotilde, seguro de descubrirla muerta ó viva.

— Me harías un favor; me interesa mucho por ella.

— Y todo porque le ha oído leer a él la carta. ¡Oh naturaleza! — pensó el doctor.

El conde intervino, comprometiendo a Miguel a llevar por sí mismo al palacio de Morangis el resultado de sus descubrimientos.

Aquel día en la Cámara le encontraron preocupado, violento: el ministro de Estado hablaba pomposamente de la prosperidad

si no hubiera más que talento de artista en un discurso semejante.

— ¡No lo dudeis, los abogados son tan hábiles!

— Y las desgraciadas que mueren porque las abandonan, ¿son hábiles también?

— Las mujeres son tan extrañas, — dijo Fanny riendo, — que no siempre la culpa es de quien las abandona.

— Baronesa, por favor, — dijo entonces interrumpiendo Mr. de Morngis, — sed bastante generosa para no arrebatar las ilusiones a los que aun tienen la dicha de conservarlas.

El conde había visto palidecer a su hija. Fanny continuó siempre irónica:

— Mi querido primo, bien sé que sois partidario de todas las poesías; pero os aconsejo que no perdáis de vista la prosa de la vida.

El conde advinó lo que la baronesa quería decir y trató de sacar a Paulina de allí, diciéndola mientras atravesaba las galerías del Cuerpo Legislativo:

— ¿Verdad que el discurso ha sido magnífico?

Paulina no contestó.

— ¿Te ha hecho llorar?

— Sí. Pero si no fuere más que un discurso artístico como la baronesa pretende, si ese hombre no pensara lo que ha dicho...

— ¡Estais loco! Hay acentos que no engañan, y el suyo es de los que salen del corazón.

— Es verdad, — murmuró Paulina.

La baronesa no estaba acostumbrada a verse disputar su presa; quería ser amada sola, que ninguna otra mujer viniese a proyectar su sombra en terreno suyo, porque su amor propio sin límites, su vanidad profunda, defendía con energía la propiedad adquirida.

Fanny se mostró, pues, tierna, cariñosa, más insinuante que nunca, cuando después de la sesión se llevó a Miguel en su carruaje. Sentíase orgullosa al dominar al diputado de que iba a ocuparse la Francia entera, y quería que lo olvidase todo a su lado; que aquel hombre, cuya vanidad era escesiva, inmolase su vanidad a su amor.

— No me dejareis — exclamó, — comeremos juntos y me consagrareis la velada.

— ¡Imposible! Tenemos una reunion de la izquierda; se trata de acuerdos importantes.

— No, Miguel; olvidas lo que me has dicho hace tres días... que eras libre, que me consagrabas toda tu voluntad.

Miguel no sabía resistir; aquella mujer le seducía, le dominaba y aun lejos de ella creía aspirar el perfume que ella usaba y al cerrar los ojos creíase en el gabinete de su amada que consideraba como el suyo propio.

Fanny le había dicho que la habitación que ocupaba en la Avenida Trudaine, era indigna de él, y la había hecho instalar en una casa de la calle de Taibout en una habitación alhajada por los sucesores de la casa Bourtibourg.

La noche misma de aquella sesión tan gloriosa para Miguel, la baronesa se permitió el placer de mortificar con su ironía al antiguo amante de Lia.

— ¡Sabéis, amigo mío, — le dijo, — que os he dado un buen consejo y a tiempo de que le tomarais? ¡Vuestra libertad! figuraros por un momento que aquella niña hubiera sido madre... el bello discurso que habéis pronunciado en la Cámara y os ha cubierto de gloria, no lo hubierais podido pronunciar... ¡hubiera sido una lástima!

Miguel palideció y temió por un momento que la baronesa conociera toda la verdad; pero no, Lia no conocía a la baronesa, esta sabía únicamente que Miguel había roto su compromiso; ella lo había querido, nada le podía reprochar.

— Dejémos eso, Fanny, — dijo Miguel como quien trata de escapar a penosos recuerdos. — El pasado está en la tumba, el presente eres tú. Amame como yo te amo.

Fanny no pudo disimular una mirada de triunfo y pensó:

— ¡Y me dejaría arrebatar este hombre por Paulina de Morangis?

XV.

El discurso famoso de Miguel no debía ser apreciado lo mismo por todos los periódicos de su partido: mientras unos juzgaban entusiasmados el triunfo del joven tribuno, otros manifestaban su asombro por aquella arenga completamente ajena a la política.

Miguel Berthier sabía mejor que nadie que no era un discurso sentimental y romántico lo que guardaban de él sus amigos, pero sonreía a la idea de sus grandes recursos, de su táctica para presentarse en aquella escaramuza antes de entrar en una verdadera campaña política.

— Ya me juzgarán mejor, — se decía, — cuando vean mi objeto, he empezado por enternecer y acabaré por destruir.

La casualidad puso en su camino a Pedro Menard, y Miguel le preguntó:

— ¿Sois de los que me censuran también?

— No. Vuestro discurso ha sido bueno y moral. Guardaban otra cosa de vos, pero será mañana.

— ¡Cierto! — dijo Miguel, — vos comprendéis que no se ha de sacrificar la táctica a los principios.

— ¡Cierto! pero los principios han de resaltar al fin. Hay días de niebla mal sana

DIARIO OFICIAL DE AVISOS DE MADRID



PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES. EN MADRID, 8 REALES UN MES. En provincias, 30 reales un trimestre

PRECIO DE LOS ANUNCIOS. OFICIALES, 2 reales línea. PARTICULARES, convencional.

AÑO CXIX.—N.º 333 DE 1877.

San Saturnino—Cuarenta Horas en la iglesia de San Andrés

OFICINAS, CALLE MAYOR, 120.

GACETA DE MADRID.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO.

S. M. el Rey (Q. D. G.), S. A. R. la serenísima princesa de Asturias y las serenísimas infantas doña María del Pilar, doña María de la Paz y doña María Eulalia, continúan en esta corte sin novedad en su importante salud.

ANUNCIOS OFICIALES.

ALMANAQUE.

Sol sale a las 7:22 de la mañana, y se pone a las 4:35 de la tarde
LUNA: sale a las 12:52 de la mañana, y se pone a las 1:08 de la tarde.

SANTOS DE HOY.—San Saturnino, obispo y mártir.

Este santo, digno sucesor de los apóstoles, predicó en España el Evangelio de Jesucristo y después de haber estado en Tolosa donde fué preso y martirizado con inaudita crueldad y ferozidad. Con tan horribles tormentos dió su alma al Criador recibiendo en este día la palma del martirio. Es patron de Pamplona.

ARBITRIOS MUNICIPALES

La recaudación obtenida en el día de ayer por derechos de consumo, tránsito y mercaderías no gravadas, es la siguiente:

Puntos recaudados	Puntos recaudados	Puntos recaudados
Escudales	Pesetas	Pesetas
Toledo....	5.131 54	tervenidos
Segovia....	1.078 78	Fábricas de
Norte....	4.848 09	cerveza 2.
Bilbao....	1.562 67	quinena.
Aragón....	1.628 79	Id. del Gas.
Valencia....	3.948 52	(coke y re-
Mediodía....	16.376 27	sidios)....
Correas....	28 66	Mataderos.
Pozos de Nieve in-		17.705 03
		Total....
		62.288 02

Madrid 28 de noviembre de 1877.—El alcalde, marqués de Torneros.

AYUNTAMIENTO DE MADRID.

Secretaría.—Exhortos.—Los padres ó herederos del soldado que fué del bata-

Estado demostrativo del resultado que ha tenido la subasta celebrada el día 27 del corriente en las casas consistoriales, ante la comisión de Hacienda de la expresada Corporación, para la amortización de las carpetas en que se han convertido los cupones del empréstito de 80 millones de reales respectivos á los nueve semestres vencidos desde 1.º de enero de 1871 á 30 de junio de 1875.

Se han presentado á dicha subasta 8.715.119 rs. nominales en 173 proposiciones á los tipos desde 34'93 rs. por 100 á 99'90 por 100 y han quedado admitidas las siguientes:

NUMERO de las pro- posiciones.	NOMBRES DE LOS PROPONENTES.	CAPITAL nominal que representan.	TIPO á que se ofrece la amorti- zación.	VALOR líquido de las admitidas.
		Reales. Cts.		Reales. Cts.
29	D. Manuel de la Revilla.....	3648	34 93	1274 24
128	Sres. Oshea y compañía.....	670548	39 50	364866 46
130	Los mismos.....	697936 50	39 50	275684 91
2	D. José María Llinás.....	34200	39 80	13611 60
84	Ignacio de Tro y Ortolano....	2052	39 90	818 74
19	Bruno Palacios.....	1710	40	684
165	Manuel Villanova.....	7488 50	40	2975 40
129	Sres. Oshea y compañía.....	716850 50	41	293908 70
38	D. Gervasio Alfonso.....	1539	42	646 38
131	Sres. Oshea y compañía, parte de la citada proposición número 131, que en totalidad importa 453150 rs. y solo puede ser admisible para completar la cantidad destinada á la subasta en.....	346503	42	145531 26
		2.482425 50		1.000001 69

En su consecuencia, los interesados comprendidos en la precedente relación, se presentarán en la contaduría del Excmo. Ayuntamiento desde el día 3 de diciembre de las doce de la mañana á las tres de la tarde con los resguardos de factura, para recoger sus respectivas proposiciones que en el acto podrán hacer efectivas en su importe líquido á metálico en la tesorería de S. E.

Asimismo, y desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio, podrán recoger en la expresada tesorería las carpetas de valores entregadas en la contaduría para tomar parte en la subasta, todos los interesados cuyas proposiciones no han tenido cabida, presentando los resguardos que obran en su poder.

Lo que se anuncia al público para su inteligencia. Madrid 28 de noviembre de 1877.—José Dicenta y Blanco. R—3

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS.

Esta dirección general ha acordado para el día 30 del corriente mes, de diez á una de la tarde, el pago en metálico de los libramientos procedentes de la tercera parte del 80 por 100 de propósitos, expedidos y no aplicados á operaciones con el Tesoro, presentados en la misma con arreglo á su circular de 11

de setiembre último y pertenecientes á los ayuntamientos que á continuación se expresan:
En la provincia de Palencia, el ayuntamiento de Mazariegos.
En la de Córdoba, el de Posadas.
En la de Cáceres, el de Aldeanueva de la Vera.
En la de Palencia, los de Husillos, Ontoria de Cerrato y Villaumbrales.

Madrid 26 de noviembre de 1877.—El secretario, José Dicenta y Blanco. R—1

Por acuerdo de esta corporación municipal tendrá efecto el día 5 del próximo diciembre, la subasta en pública licitación y por pujas á la llana de la venta de cinco carros de varas, procedentes del ramo de paseos y arbolados, los cuales estarán espuestos en el edificio del almacén general, sito en el paseo de Santa Engracia.

Los pliegos de condiciones se hallarán de manifiesto en la secretaría de mi cargo, de diez á cuatro, todos los días no feriados que median hasta el día siguiente.

La subasta se verificará en el expresado día, á la una de su tarde, en la sala de remates de la tercera casa consistorial, plaza de la Constitución, núm. 3

Madrid 26 de noviembre de 1877.—El secretario, José Dicenta y Blanco. R—1

Secretaría.—Exhortos.—Mauricio Sanyuste Bendicho, voluntario que fué de francos de la compañía movilizada de Mora de Ebro; D. Jorge Auñón y Leon, propietario en Moron de la Frontera; doña Rita Benedicto, testamentaria de D. Antonio María Vai, D. Primo del Campo, doña Clara Bander y D. Enrique Briant, en Ecija; se servirán pasar por esta secretaría, á la mayor brevedad posible, en día no feriado de dos á cuatro de la tarde, para entregarles documentos que les interesan.

Madrid 24 de noviembre de 1877.—El secretario, José Dicenta y Blanco. R—1

En la de Logroño, el de Herramelluri. Madrid 28 de noviembre de 1877.—El director general, Carlos Grotta. R—1

Esta dirección general ha acordado los pagos que se expresan á continuación para el día 1.º de diciembre de diez á dos de la tarde:

ATRASOS

Intereses de resguardos al portador, no depositados.—Primer semestre de 1876, factura número 1673 de señalamiento.—Segundo semestre de 1876, facturas números 1303 y 1434 de señalamiento.—Primer semestre de 1877, factura números 705, 1194 y 1198 de señalamiento.

Resguardos amortizados.—Sorteo de 30 de junio de 1877, factura número 368 de señalamiento.

Bonos del Tesoro.—Segundo semestre de 1875, factura número 135 de señalamiento.—Primer semestre de 1877, factura núm. 178 de señalamiento.

Madrid 28 de noviembre de 1877.—El director general, Carlos Grotta. R—1

CORREO CENTRAL

Cartas detenidas por falta de franqueo en el día 27 de noviembre de 1877.

- 472 Anacleto Merino, Talavera de la Reina
- 473 Antonio de Santa Ana, Valencia.
- 474 Antonio Ferrer, Zaragoza.
- 475 B. Blasco, Barcelona.
- 476 Blas Sevillano, Mártos.
- 477 Eulogia Zatorre, Cervera del Río Alhama.
- 478 Eusebio Mendia, Vitoria.
- 479 Francisco Ayala, Arlanzan.
- 480 Isidoro Gallego, Zamora.
- 481 Ildefonso Perez, Zaragoza.
- 482 Juan Sifredo, Almedralejo.
- 483 Josefa Delgado, Barcelona.
- 484 Josefa Rubio, Toledo.
- 485 José Fernandez, Escorial de A.
- 486 Ricardo Orodea, Avila.
- 487 Rafael Llanes, Tineo.
- 488 Remedios Diaz, Quintanar de la Orden.

Madrid 28 de noviembre de 1877.—El administrador, Martín Botella.

CUARTOS DESALQUILADOS.

- Barquillo, 26, 3.º Buenvista, 14, pral.
- Calatrava, 37, 4.º Costanilla de la Veterinaria, 8, 4.º dcha. Escorial, 18, 2.º Espíritu Santo, 37 y 39, entlo. Estrella, 12, Fe, 10, 2.º izqda. Fomento, 1, 2.º izqda. Goya, 13, 4.º Hermosilla, 8, 4.º Huertas, 24, 4.º y 59, pral. Mayor, 18 y 20, 4.º y 108, 2.º dcha. Olivar, 15, pral. Palma, 14, pral. y 55 dúpdo., 3.º izqda. Reina, 45 dúpdo., 3.º Rivera de Curtidores, 17, bajo. Ruda, 10, 2.º San Vicente, 39, 3.º dcha. Santa Feliciano, 15, bajo.

Hernán Cortés, 9, tienda.

Santa Brigida, 17, 3.º sol de mediodía.

Tetuan, 26, 3.º

CULTOS.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Andrés, donde por la mañana a las diez habrá misa mayor, y por la tarde vísperas solemnes del santo Apóstol su titular con asistencia del cabildo de señores curas y beneficiados de esta corte.

La congregación del Santísimo Cristo de la Salud celebra en su propia capilla honras generales por los hermanos difuntos á las diez.

El día 1.º del próximo mes de diciembre dará principio en el oratorio del Espíritu Santo una solemne novena en honor de la Inmaculada Concepcion. Conocido como es de todos el ardiente celo y esquisito gusto religioso que caracteriza al virtuoso rector del expresado oratorio, D. Pedro Ruiz Regalado, tenemos la seguridad de que la funcion anunciada será tan notable como concurrida.

Continúa celebrándose por la tarde á las tres la novena de San Nicolás de Bari en la iglesia de Nijás de Leganés, y predicará D. Jaime Cardona, terminando con la novena, gozos, Santo Dios y reserva.

Seguen celebrándose por la noche, las novenas y sufragios por las benditas Almas del Purgatorio y predicarán: en los Irlandeses, D. Santiago Pastor; en San Ildefonso D. Manuel García Menendez; en Don Juan de Alarcón, D. Antonio Villaseca; en San Ignacio, D. Estanislao Aimonaci,

y en el oratorio del Olivar, D. Pablo Lafuente.

Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de Monserrat en su iglesia, ó la de la Cabeza en San Gines.

GOBIERNO MILITAR.

ORDEN DE LA PLAZA.—Oficial general de día Excmo. Sr. Brigadier D. Juan Pacheco.—Servicio para el 29 de noviembre.—Parada: los cuerpos de la guarnicion.—Jefe de parada: señor comandante de Mallorca D. Diego Varquero.—Guardia del real palacio: Mallorca, con su música, una seccion de artillería y 22 caballos de lanceros de la Reina.—Jefe de día: señor coronel del regimiento infantería de Mallorca, D. Vicente Martitegui.—Visita de hospital: Princesa, segundo capitán.—Reconocimiento de provisiones: lanceros de la Reina, primer capitán.—Oficial de vigilancia á las órdenes del señor jefe de día: Granada, general gobernador, Beaumont.

Los señores jefes y oficiales del ejército que se hallan de reemplazo ó escedentes en esta provincia á causa de las heridas recibidas en campaña, pueden presentarse en el hospital militar desde el día 30 del corriente y sucesivos con objeto de sufrir el reconocimiento facultativo que está prevenido por la superioridad, en el concepto de que los que no puedan verificarlo por impedírselo la gravedad de sus heridas, pasarán aviso al director de dicho establecimiento con objeto de que tenga lugar el referido acto en sus respectivos domicilios.

Madrid 29 de noviembre de 1877.—De órden de S. E., el coronel comandante secretario Eduardo Comas. R—1

MATADERO DE AYER.

RESES DEGOLLADAS.	Número
Vacas.....	153
Cárneros.....	476
Corderos.....	1325
Idem vivos.....	1325
lechales.....	16
Terneras.....	16
Cabriles.....	224
Cerdos.....	224
TOTAL.....	869
En peso en libras.....	132519
Id. en kilogramos.....	60706

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.—Madrid 28 de noviembre de 1877.

MERCADO DE MADRID DE AYER.

Carne de vaca, de 14'00 á 14'50 pts. arba., de 0'00 á 0 pts. libra, y á 1'31 el kilogramo
Id. de carnero, de 0'00 pts. por arroba 0'50 pts., la libra y á 1'07 el kilogramo
Id. de ternera, de 0'00 á 0'00 pts. por arroba, de 0 á 00 pts. la libra, y de 0'00 0'00 el kilogramo.

Id. de cordero, á 0'00 pts. por arrobas, á 0'00 pts. la libra, y á 0'00 el kilogramo.
Desposos de cordero, de 00'00 á 00'00 pesetas arroba, á 0'00 pts. lib y á 0'00 pesetas kilogramo.
Tocino añejo, de 21'00 á 21'50 pts. a. roba, de 0'94 á 1'00 pts. lib y de 2'02 á 2'17 pts. kilóg.
Idem fresco, de 00'00 á 00 pts. arb., de 0'00 á 00 pts. lib. y de 0'00 á 0'00 pesetas kilóg.

Idem en canal de 00'00 á 00 pts. arb. Lomo, de 00'00 pts. ar., de 00'00 á 0'0 pesetas lib. y de 0'00 á 0'00 pts. kilóg. Jamon, de 30 á 35 00 pts. arb., de 1'27 á 1'75 lib., y de 2'71 á 3'80 kilóg. Pan de dos libras, de 0'38 á 0'41 y de 0'44 á 0'47 pts. kilóg. Carbanzos, de 6 á 14'50 pts. arb., de 0'25 á 0'59 lib., y de 0'54 á 1'28 el kilogramo. Judías de 5'50 á 8'50 pts. arb., de 0'28 á 0'37 lib., y de 0'54 á 0'70 kilóg. Arroz, de 6 á 8'50 pts. arb., de 0'25 á 0'37 lib., y de 0'54 á 0'70 kilóg. Lentejas, de 5'50 á 6'50 pts. arb., de 0'25 á 0'29 lib. y de 0'54 á 0'63 el kilogramo. Carbon vegetal, á 1'76 pts. arb. y 0,15 kilogramo.

Carbon mineral, de 0 á 1'25 pts. arb. y de 0'0 á 0'11 kilóg.

Cok, á 1 pts. la arb. y á 0'09 el kilóramo.

Jamon de 18 á 14'00 pts. arb., de 0'53 á 0'68 lib. y de 1'14 á 1'46 kilogramo.

Patatas, de 1'00 á 1'25 pts. arb., de 0'08 á 0'11 lib. y de 0'13 á 0'19 kil.

Aceite, de 17'50 á 18'50 pts. la arb. de 00'00 á 60 lib. y de 00'00 á 14'30 decálitro.

Vino, de 6'50 á 10 pts. la arb., de 0'23 á 0'35 el cuart. y de 4'55 á 6'93 el decálitro.

Petróleo, á 0'38 pts. cuart. y á 7'52 decálitro.

Trigo, precio medio, 12'78 pts. fanega y 23'13 el hectólitro.

Cañada, id. id., á 5'10 pts. la fanega y á 0'23 pts. hectólitro.

Madrid 28 de noviembre de 1877.—El alcalde, marqués de Torneros.

OBSERVATORIO DE MADRID.

Observaciones meteorológicas del día 28 de noviembre de 1877.

HORAS.	TEMPERATURA y humedad del aire		ESTADO del cielo
	TERMOMETRO. Seco	húmedo.	
6 de la m.	4'8	3'8	Cubierto.
9 de la m.	6'4	5'2	Idem.
12 del día.	9'6	8'4	Idem.
3 de la t.	10'4	9'8	Lluvioso.
6 de la t.	9'9	9'4	Idem.
9 de la n.	9'5	9'4	Idem.
Temperatura máxima del aire á la sombra.....			15'2
dem minima de id.....			9'0
Diferencia.....			6'2
Temperatura máxima al sol, á 1'47 metros de la tierra.....			19'2
Idem id. dentro de una esfera de cristal.....			43'5
Diferencia.....			24'5
Lluvia en las 24 horas en milímetros.....			7

DESPACHOS TELEGRAFICOS recibidos en el Observatorio de Madrid sobre el estado atmosférico las nueve de la mañana en varios puntos de la Península el día 28 de noviembre de 1877.

LOCALIDADES.	Temperatura en grados centesimales.	ESTADO del cielo.	ESTAD de la mar.
S. Sebastian.	18 5	Cubierto...	Bella.
Bilbao.....	18 3	Idem.....	Idem.
Oviedo.....	12 0	Casi cub.	Idem.
Coruña (7 h.)	15 4	Lluvioso...	Tranq.
Santiago....	18 0	Cubierto...	Idem.
Oporto.....			
Lisboa.....	16 7	Idem.....	Agitada.
S. Fern. (7h.)	11 9	Casi cub....	Picada.
Sevilla.....			
Tarifa.....			
Granada....	6 9	Nuboso....	Idem.
Cartajena..	10 1	Idem.....	Rizada.
Alcantara..	20 0	Idem.....	Idem.
Murcia.....	10 2	Idem.....	Idem.
Valencia... 17 0		Despejado.	Idem.
Palma..... 17 8		Idem.....	Tranq.
Barcelona.. 13 2		Nublado...	Oleaje.
Teruel..... 3 4		Niebla....	Idem.
Zaragoza... 6 9		Cubierto...	Idem.
Soria..... 6 8		Lluvioso...	Idem.
Burgos..... 10 2		Idem.....	Idem.
Valladolid.. 10 0		Idem.....	Idem.
Salamanca.. 11 0		Idem.....	Idem.
Madrid..... 6 4		Cubierto...	Idem.
Ciudad-Real. 8 1		Niebla....	Idem.
Albacete... 10 0		Nuboso....	Idem.

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

SUBASTA.—En virtud de providencia del juzgado municipal de la Audiencia se subasta una máquina de coser, tasa da en 480 rs., para cuyo remate se ha señalado el día 6 de diciembre próximo en el local del juzgado, calle de la Paz, núm. 7, cuarto principal, y la máquina está de manifiesto en la calle de la Lechuga, núm. 6, cuarto 4.º

Madrid y noviembre de 1877.—El secretario, Mariano Ordás. A—1

REQUISITORIA.—D. Sebastian Carrasco y Calvente, juez de primera instancia del distrito de la Audiencia de esta capital.

Por la presente requisitoria, cito, llamo y emplazo á Mariano Bartolomé Orejas, hijo de D. Juan Antonio y doña Regina, natural de Segovia, de esta vecindad, que ha habitado en la calle del Piamonte, número 14, cuarto principal, casado, empleado cosante, de 45 años de edad, cuyas señas personales son: estatura regular, color bueno, moreno, nariz regular, algo hundida de la ternilla, bigote y pelo canoso, á fin de que dentro del término de quince días se presente en la cárcel de Villa, á cumplir la

pena de dos meses y un día de arresto mayor que le ha sido impuesta en causa criminal contra el mismo seguida sobre lesiones menos graves á D. Juan Antonio Galindo.

En su consecuencia, á nombre de su Majestad el rey D. Alfonso XII (q. D. g.), exhorto y requiero á todas las autoridades de la nación, tanto civiles como militares, é individuos de la ronda judicial, practiquen diligencias en busca de dicho Mariano Bartolomé Orejas y caso de ser habido le conduzcan á la cárcel de Villa al objeto mencionado, dando aviso á este juzgado á los efectos oportunos.

Dado en Madrid á 23 de noviembre de 1877.—Sebastian Carrasco.—Por mandado de S. S., José Escribano. R-1

CITACION.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de Palacio de esta capital, se cita, llama y emplaza por segunda vez y término de quinto día á D. Eduardo Lasala, á fin de que comparezca en dicho juzgado á contestar la demanda que contra él y otros sigue D. Manuel Rodríguez de Llano; apercibido que de no hacerlo se dará á los autos la tramitación correspondiente, y entendiéndose las diligencias que ocurran con los estrados del juzgado.

Dado en Madrid á 26 de noviembre de 1877.—Por mandado de S. S., Darío Perez Santa Cruz.—V. B.—Molina. A-1

CITACION.—Por el presente y en virtud de providencia del juzgado de primera instancia del distrito de la Inclusa de esta corte, se cita á los acreedores de doña Francisca de las Cuevas y Llamas, de este comercio, conocida bajo la razón social «Viuda de Cabo é hijo», con establecimiento de tejidos en la calle de la Puebla, 6, á junta general que tendrá lugar el día 10 de diciembre próximo y hora de la una y media, en la audiencia de este juzgado á fin de tratar de la proposición de quita y espera solicitada por aquella; debiendo presentarse los acreedores con el título justificativo de su crédito, bajo apercibimiento de no ser admitidos de lo contrario.

Madrid 24 de noviembre de 1877.—El escribano, Luis Escobar.—V. B.—Vicente y Corso. A-1

CITACION.—En virtud de providencia del Sr. D. Sabino Ruiz de Lope, juez de primera instancia del distrito del Congreso de esta corte, se cita y emplaza á D. Juan Buenavida y Ayala, ó á los que e hayan sucedido y se consideren con derecho á sostener el gravamen de 23000 reales, constituido por D. José de Tahona y Ugarte, á favor de aquel, sobre la casa números 6 y 8 modernos de la calle de Justa de esta villa, para que en el término de cinco días, que como segundo y último se les señala, comparezcan á contestar la demanda contra ellos interpuesta por D. Marcos Boned y Besos, en concepto de tutor y curador de los menores D. Eduardo y D. Rafael Capa y Lázaro, y como albacea testamentario de D. Gabriel de Zavala y Mendizábal, sobre cancelación del mencionado gravamen; y se advierte á los demandados que si no comparecen dentro del espresado término, se declarará contestada la demanda, cuya copia tienen á su disposición en la escribanía del actuario, plaza del Progreso, 3, 2.º, y que se continuarán los autos en su rebeldía, entendiéndose con los estrados del juzgado as diligencias sucesivas.

Madrid 24 de noviembre de 1877.—El actuario, Juan Zozaya.—V. B.—Ruiz de Lope. A-1

SUBASTA.—En virtud de providencia dictada por el señor juez de primera instancia del distrito de la Latina de esta capital, á mi testimonio, en autos ejecutivos promovidos por D. Serapio Martín de la Peña contra D. Agustín Lopez Calvo, se venden en pública subasta dos casas sitas en la calle de Mira el Rio bajo, señaladas la una con el número 8 moderno, que contiene una superficie de 229 metros cuadrados y 30 decímetros, equivalentes á 2953 pies cuadrados y 50 decímetros, tasada en la cantidad de 28900 pesetas á rebajar cargas; y la otra señalada con el número 10 también moderno de la misma calle, su superficie 235 metros cuadrados y 92 decímetros, equivalentes á 3038 pies cuadrados y 80 decímetros, tasada en 30600 pesetas, también á rebajar cargas, se ha señalado para su remate el día 18 del próximo diciembre, á la hora de la una de su tarde en la audiencia de dicho juzgado; de cuyas condiciones y demás circunstancias podrá informarse los que gusten licitar en el despacho de la escribanía de mi cargo, Amnistía, 12, 3.º derecha,

todos los días no feriados hasta el del remate, de nueve de la mañana á tres de la tarde.

Madrid 21 de noviembre de 1877.—Juan Joaquín Jimenez. R-1

CITACION.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Hospicio de esta corte, se cita, llama y emplaza por segunda y última vez, y término de cinco días á todas las personas que se crean con derecho para oponerse á la liberación de tres obligaciones hipotecarias que pesan sobre la casa núm. 13 de la calle de Carretas, para que dentro de dicho término se presenten ante este juzgado á contestar en forma la demanda civil ordinaria que se ha promovido por el procurador D. José María Lopez Salamanca en nombre de D. Esteban Muñoz, dueño de la referida finca, sobre que en su día se declare la liberación de espresadas cargas; apercibidos que de no comparecer se les declarará rebeldes y se continuarán las actuaciones con los estrados de juzgado.

Madrid 23 de noviembre de 1877.—El escribano, Marrodan. A-1

CITACION.—En virtud de providencia del doctor D. José María Barnuevo, juez de primera instancia del distrito del Centro de esta corte, se cita y llama por término de diez días contados desde la inserción del presente en los periódicos oficiales de esta provincia, á D. Blas Navazo y Aparicio, casado, de oficio zapatero de 23 años de edad, que en 16 de enero del corriente año habitaba en la casa núm. 2 de la calle del Zarzal (Chamberí), y cuyo actual domicilio se ignora, para que comparezca ante este juzgado y escribanía del que autoriza á prestar declaración en causa que se instruye; apercibido que de no hacerlo le parará el perjuicio que haya lugar.

Madrid 20 de noviembre de 1877.—El escribano, Bartolomé Uceda.—V. B.—Barnuevo. R-1

LLAMAMIENTO.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de la Audiencia, se cita y llama por medio del presente anuncio á D. Antonio Fernandez Cuervo con el fin de que comparezca en este juzgado y escribanía del infrascrito, para hacerle saber el contenido de un exhorto del señor juez de primera instancia del distrito Oeste de la ciudad de Puerto Príncipe, procedente de los autos abintestado de su madre D.ª Joaquina Cuervo de Rodriguez.

Madrid 8 de noviembre de 1877.—El escribano, Luis Hernandez.—V. B.—Sebastian Carrasco. R-1

CITACION.—En virtud de providencia del Sr. D. José María Barnuevo, juez de primera instancia del distrito del Centro de esta corte, refrendada por el infrascrito escribano, se cita por medio del presente edicto á los acreedores del concurso necesario de D. Pantaleon Franco y Gonzalez, que no han sido citados individualmente por ignorarse sus domicilios; para la junta general que ha de celebrarse el día 3 del próximo mes de diciembre, á la una de su tarde, en el local de audiencia de dicho juzgado, sito en el piso bajo del palacio de Justicia, convento que fué de las Salesas, con objeto de nombrar un síndico en reemplazo del que lo es, D. Julian Garcia de Olla, que ha hecho renuncia de su cargo.

Madrid 20 de noviembre de 1877.—Venancio de Orche.—V. B.—Barnuevo. A-1

SUBASTA.—Por el presente y en virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Congreso refrendada por el escribano que suscribe, se anuncia la venta en pública subasta de las fincas siguientes:

Ocho casas en la villa de Samper de Calanda, plaza de las Escuelas, de tres pisos cada una: tasadas las cuatro primeras en 3638 pesetas cada una; la quinta, en 5470; la sexta, en 6249; la séptima, en 4055, y la octava, en 5130; una dehesa en término de dicha villa, partido de Val de la Chueca de 590 pintas, de haber, la mitad de labor y la otra mitad de incultivo, tasada en 8850 pesetas.

La carpintería de las ocho casas ha sido tasada por separado en 515 pesetas; 502, 412, 734, 1324 en 903 y en 610 respectivamente. Y para su remate que será simultáneo en esta corte y en el juzgado de Samper de Calanda, se ha señalado el día 10 de diciembre próximo á la una de su tarde.

Madrid 14 de noviembre de 1877.—El escribano, Rafael Valdivieso. A-1

SUBASTA.—En virtud de providencia del señor juez municipal del distrito del

Hospicio de esta capital, se anuncia la venta de varios muebles y efectos tasados en 311 pesetas, y para su remate se ha señalado el día 3 del próximo diciembre á las tres de la tarde en la audiencia de este juzgado, calle del Barquillo, número 24, cuarto principal.

Madrid 22 de noviembre de 1877.—El secretario, Pio Tornero.—V. B.—José Oñate y Ruiz. A-1

Edicto.—Por el presente y en virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Hospital de esta corte, se hace público que en dicho juzgado y escribanía del infrascrito ha sido declarado en concurso necesario de acreedores D. José Briones y Pareja, del comercio de esta plaza, con tienda en la calle de Sevilla, núm. 2; y en su consecuencia, se llama á los acreedores del mismo para que dentro del término de veinte días comparezcan en dichos autos de concurso con los títulos justificativos de sus créditos.

Madrid 17 de noviembre de 1877.—El escribano, Antonio Marcos. R-1

CITACION.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Hospicio de esta capital, se cita y llama á José Ramón Arca, cuyo domicilio se ignora, para que en el término de cinco días se presente en dicho juzgado á prestar declaración en causa criminal.

Madrid 16 de noviembre de 1877.—El actuario, Francisco de Lanzas. R-2

CITACION.—En virtud de la providencia dictada por el señor juez de primera instancia del distrito del Congreso de esta corte, refrendada por el escribano que suscribe, se cita, llama y emplaza por un solo edicto y término de diez días, que empezarán á contarse desde la inserción del presente en los periódicos oficiales, á Ramona Alonso Andía, Dolores N. y Francisco N., cuyos paraderos se ignoran, los cuales estaban al servicio de D. Francisco Chenel en el mes de junio último; la segunda de cocinera y los otros dos de criados, para que comparezcan en dicho juzgado, sito en el piso principal del palacio de Justicia ó ante el juzgado municipal donde tengan su domicilio si fuese fuera de esta corte para que lo ponga en conocimiento de este, con objeto de prestar declaración en la causa criminal que se sigue por estupro, bajo apercibimiento que de no verificarlo les parará el perjuicio que haya lugar.

Madrid 23 de noviembre de 1877.—El escribano, Rafael Valdivieso.—V. B.—Ruiz de Lope. R-1

CITACION.—D. Luis Rubio y Cadena, juez de primera instancia del distrito de la Universidad de esta capital; ignorándose los domicilios ó puntos en que actualmente se hallen D. Manuel Foronda, D. Carlos Delius, D. Patricio Torres y Mr. Bassajet, les cito, llamo y emplazo por el presente edicto, á fin de que dentro del término de quince días comparezcan en este juzgado para declarar los tres primeros como testigos y el último como procesado en causa criminal que me hallo instruyendo por el delito de falsificación de plomos marchamos de la aduana de Barcelona para cometer el de defraudación á la Hacienda pública, apercibiéndose á Mr. Bassajet que de no comparecer se sustanciará la causa en rebeldía parándole el perjuicio que haya lugar.

Madrid 12 de noviembre de 1877.—Luis Rubio y Cadena.—Por mandado de S. S., Eusebio Cereceda. R-1

CITACION.—En virtud de providencia del juzgado de Palacio de esta capital refrendada por el escribano que suscribe, á consecuencia de exhorto del señor magistrado de la real audiencia de Manila y juez general y privativo de bienes de difuntos de las islas Filipinas, refrendada por el escribano de Cámara don Agustín Garcia, por el presente se cita y emplaza á la viuda ó hijos del finado D. Francisco Felju, comandante graduado capitán de caballería de aquel ejército y gobernador político-militar que fué del distrito de Rombien, de la provincia de Capis, para que dentro del plazo de seis meses se personen ante el referido juzgado general y justifiquen su respectiva personalidad y parentesco con el difunto y sus derechos á la sucesión intestada de este por medio de documentos auténticos; pudiendo verificarse dicha justificación ante el presente juzgado de primera instancia, apercibidos que de no hacerlo serán llamados los parientes más próximos con derecho á la herencia dejada por aquel finado y

si quieren que se les remita por medio de una letra el haber hereditario.

Madrid 24 de noviembre de 1877.—El escribano actuario, Domingo Vazquez y Mon.—V. B.—Molina. R-1

RENTAS ESTANCADAS.

Loterías.

En los sorteos celebrados en este día, en la forma prevenida por Real orden de 19 de febrero de 1862, para adjudicar el premio de 625 pesetas concedido á las huérfanas de militares y patriotas muertos en la pasada guerra civil, otro de igual cantidad, otorgado por decreto de 17 de setiembre de 1874 á las huérfanas de militares y patriotas muertos á manos de los partidarios del absolutismo desde 1.º de octubre de 1868, y cinco de 125 pesetas cada uno asignados á las doncellas acogidas en el Hospicio y colegio de la Paz de esta corte, han resultado agraciadas las siguientes:

HUERFANAS.

Premio 1.º de 625 pesetas.—Doña Josefa Valle y Ferré, hija de D. Salvador, miliciano nacional de Reus, muerto en el campo del honor.

Idem 2.º de id. id.—Doña Emilia Segunda Anadeta Cantos y Camacho, hija de D. Manuel, alférez del regimiento infantería de la Princesa, muerto en el campo del honor.

DONCELLAS.

Premio 1.º de 125 pesetas.—Benita Muñoz de Gabina, del Hospicio.

Idem 2.º de id. id.—Juana Faustina Diaz y Saez de José, de id.

Idem 3.º de id. id.—María de las Mercedes Garcia y Mira de Mariano, de id.

Idem 4.º de id. id.—Gabriela Moran y Serna de Antonio, de id.

Idem 5.º de id. id.—María de la Soledad Muñoz y Sanchez de Bernardo, de id.

Madrid 26 de noviembre de 1877.—Francisco Cavestany. R-1

Prospecto del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 6 de diciembre de 1877.

Ha de constar de 20.000 billetes, al precio de 60 pesetas cada uno, divididos en décimos, y por consiguiente á razón de 6 pesetas la fracción ó décimo.

Los premios han de ser 999, importantes 876.000 pesetas, distribuidas de la manera siguiente:

PREMIOS.	PESETAS.
1 de 1000 de 100.000	100.000
1 de 100 de 80.000	80.000
1 de 10 de 50.000	50.000
1 de 1 de 25.000	25.000
20 de 1.000 de 3.000	60.000
485 de 600	291.000
486 de 400	194.400
2 aproximaciones de 5000 para los números anterior y posterior al del premio mayor	10.000
2 id. de 2.800 id. para el premio segundo	5.600
999	876.000

Las aproximaciones son compatibles con cualquier otro premio que puede corresponder al billete; entendiéndose con respecto á las aproximaciones señaladas para los números anterior y posterior al de los premios primero y segundo, que si saliese premiado el número 1, su anterior es el número 20.000, y si fuese este el agraciado, el billete número 1 será el siguiente.

El sorteo se efectuará en el local destinado al efecto, con las solemnidades prescritas por la instrucción del ramo. Y en la propia forma, se harán despues sorteos especiales, para adjudicar dos premios de 625 pesetas entre las huérfanas de militares y patriotas muertos en campaña y cinco de á 125, entre las doncellas acogidas en el Hospicio y colegio de la Paz de esta capital.

Estos actos serán públicos, y los concurrentes interesados en el juego tienen derecho, con la venia del presidente, á hacer observaciones sobre dudas ó irregularidades que adviertan en las operaciones de los sorteos. Al día siguiente de efectuados los sorteos, se espondrá el resultado al público, por medio de listas impresas, cuyas listas son los únicos documentos fehacientes para acreditar los números premiados.

Los premios se pagarán en las administraciones donde hayan sido espendidos los billetes respectivos, con presentación de estos y entrega de los mismos. En algunos casos la dirección puede acordar transferencias de pagos, mediante solicitud de los interesados.

Madrid 30 de agosto de 1877.—El director, José Rivero. R-1

ESPECTACULOS.

TEATRO REAL.

A las 8 1/2.—33 función de abono.—Turno par. 1.ª representación de la ópera de espectáculo en 3 actos del maestro Meyerbeer, titulada

L'Africana.

por las señoras Borghi-Mamo y Ferny, y los Eres. Gyarre, Bocolini, Ponsard, Santés, Visconti, Huguet, Ugalde, Velazquez y Orrio.

La señora Ferny, por un obsequio á la empresa, se ha encargado de la parte de Ines en esta ópera.

Se despachan billetes en contaduría. Se preparan las óperas *Martha* y *Fausto*.

TEATRO ESPAÑOL.

A las 8 1/2.—63 de abono.—Turno 3.º impar.

- 1.ª Un cuento de niños.
- 2.ª El maestro de escuela.

TEATRO DE LA ZARZUELA.

A las 8 1/2.—3.ª serie.—62 de abono.—Turno 2.º par.

La Marsellesa.

TEATRO DE APOLO.

(Compañía Arderius.)

A las 8 1/2.—30 de abono.—Turno par.

1.ª representación en este teatro de la zarzuela bufa en 3 actos divididos en cuatro cuadros, traducida fielmente del francés por D. Julio Monreal, música del célebre maestro Offenbach; titulada

La gran duquesa de Gerolstein.

- | | |
|---------------------|------------------|
| La gran duquesa | Sra. Raguer. |
| Wanda | Srta. Lopez (G.) |
| Amelia | Sra. Gayardo. |
| Iza | Srta. Gomez. |
| Oiga | Acevedo (M.) |
| El general Bum-Bum | Sr. Arderius. |
| Eritz | Orejon. |
| El principe Poch | Rosell. |
| El baron Fuch | Eseriu. |
| El baron Grog | Cancela. |
| Nepomene (ayudante) | Rodriguez. |

Caballeros y señoras de la corte, damas de la gran Duquesa, pajes, oficiales, banda militar, soldados, cantineras, amazonas, Aldinas, coro de ambos sexos, comparsas y acompañamiento, etc.

COMEDIA.

A las 8 1/2.—68 de abono.—Turno 2.º

- 1.ª La rosa amarilla.
- 2.ª Baile.
- 3.ª Vega, peluquero.

NOVEDADES.

A las 8 1/2.

- 1.ª Sinfonía.
- 2.ª Joaquinito.
- 3.ª Baile.
- 4.ª Los hermanos Avono.
- 5.ª Las damas de Ceur Volant.
- 6.ª Mr. Cascabel.
- 7.ª El tormento del pueblo.

VARIETADES.

A las 8 1/2.—Los obstáculos.
A las 9 1/2.—Otro José.
A las 10 1/2.—Los pavos reales.
A las 11.—Segundo acto.

TEATRO DE LA ALHAMBRA.

A las 8 1/2.—13 de abono.—Turno 1.º

- 1.ª El matrimonio secreto.
- 2.ª Verde y maduro.
- 3.ª Los dos sordos.

RECREO.

A las 8.—El maestro de calor.
A las 9.—El hijo de mi amigo.
A las 10.—A primera sangre.
A las 11.—Prueba palpable.

MARTIN.

A las 8.—La alegría del hogar.
A las 9.—¿Quién anda ahí?
A las 10.—El pañuelo de Nipis.
A las 11.—Lo mal ganado.
Bailes.

TEATRO DE LA INFANTIL.

A las 7.—Un rey y un ranchero.
A las 8.—El león de la montaña á sea Jaime el Barbudo.
A las 9.—Viva Cuba española!
A las 10.—La fuente de la Teja.
A las 11.—El hijo del naufragio.
Intermedios por el ventrilocuo señor Bernet.
Bailes.

OAPELLANES.

(Café-teatro cantante.)—A las 8.—Beneficio de Cañadas.—Doble trapecio.—Señorita Agustine.—Bandurrias.—Angel I.

EL RAMILLETE.

Gran baile de 8 en adelante.